



Secretaría General

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL
COLEGIO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE
ANDALUCÍA – ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE 2023 – MEMORIA DE
ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2022



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN	5
1.1. COMPROMISO POR EL EMPLEO	5
1.1.1. El Ayuntamiento de Cabra suscribe el Compromiso Público por el Empleo y la Profesión Periodística Periodistas de Andalucía	5
1.2. Otras actuaciones del colegio en defensa de la profesión	6
1.2.1. Recurso por la aprobación de la oferta pública de empleo de redactor sin su categoría en el Ayuntamiento de Casares	6
1.2.2. El Colegio de Periodistas recurre la modificación de la RPT y la oferta pública de empleo del Ayuntamiento de La Línea ...	7
1.2.3. El Colegio de Periodistas insta a Emacsa a cumplir las bases de la convocatoria para proveer una plaza de técnico de Comunicación	9
1.2.4. El Colegio de Periodistas valora positivamente la suspensión del proceso para proveer una plaza de técnico de Comunicación en Emacsa	10
1.2.5. El Colegio de Periodistas de Andalucía aprecia "irregularidades" en un proceso de selección de personal de Emacsa	11
1.2.6. Emacsa decide seguir adelante con un proceso de selección de personal que incumple las bases de la convocatoria	12
1.2.7. La demarcación de Granada del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía recuerda la necesidad de regular el secreto profesional que reconoce la Constitución	13
1.2.8. El Colegio de Periodistas irá a juicio contra el Ayuntamiento de La Línea por no requerir titulación universitaria para las labores periodísticas en su área de Comunicación	14
1.3. ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA	16
1.3.1. Arranca la experiencia piloto del programa Desenreda de alfabetización mediática	16
1.3.2. Un total de 40 centros andaluces de Secundaria recibirán formación sobre alfabetización mediática impartida por periodistas mediática	17
1.4. REGISTRO DE MEDIOS DIGITALES DE ANDALUCÍA (ROMDA) ...	19
1.4.1. El Colegio de Periodistas de Andalucía otorga el sello Romda a la plataforma digital de Mijas Comunicación	19
1.5. SELLO DE COMUNICACIÓN RESPONSABLE (SCR)	20
1.5.1. El Colegio de Periodistas de Andalucía otorga el Sello de Comunicación Responsable al Servicio de Comunicación de la UMA ..	20
2. FUNCIONAMIENTO INTERNO	21
2.1. ELECCIONES DEMARCAIONES	21
2.1.1. El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía renueva su directiva en Cádiz	21
2.1.2. El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía renueva las directivas de Almería, Campo de Gibraltar, Granada, Jerez de la Frontera y Sevilla	25
2.2. Comisión Deontológica y de Garantías	26
2.2.1. La Comisión de Deontología y Garantías del Periodismo del CPPA se presenta en Málaga como una "magistratura frente a las malas prácticas periodísticas"	26
2.3. Ventanilla única	27
2.3.1. Bases del visado profesional de Colegio Profesional de	



Periodistas de Andalucía	27
2.4. CONVENIOS	31
2.4.1. CIFAL MÁLAGA-UNITAR firma un convenio de colaboración con el Colegio de Periodistas de Andalucía para ayudar a los profesionales de la Comunicación a conocer los ODS	31
2.4.2. El Colegio de Periodistas de Andalucía difundirá la Ruta del Vino y el Brandy del Marco de Jerez	32
2.4.3. Firmado un convenio de colaboración con la Fundación Federico Joly Höhr	34
2.5. JORNADAS, FOROS, CONGRESOS, REUNIONES. PREMIOS	34
2.5.1. XI Premio Internacional de Periodismo 'Colombine'	34
2.5.2. Un pódcast del grupo de periodistas de la SER que lidera Isaías Lafuente logra el XI Premio Internacional de Periodismo 'Colombine'	35
2.5.3. Día Mundial de Libertad de Prensa 2022	37
2.5.4. Conferencia de Pilar López Díez	40
2.5.5. Encuentro formativo 'Emprender en medios digitales en Andalucía'	41
2.5.6. Encuentro electoral sobre Periodismo y Democracia	41
2.5.7. 25 periodistas optarán a ganar el segundo premio #PeriodismoResponsable sobre el suicidio	42
2.5.8. Jornada y Taller sobre Suicidios y Periodismo Responsable	44
2.5.9. El Colegio de Periodistas reflexionará en Almería sobre narrativas en torno al Periodismo en su 10º aniversario	45
2.5.10. Jornadas profesionales: 'La función social de la empresa periodística local. Una mirada a la realidad andaluza'	47
2.5.11. Amplio programa para conmemorar en Jaén, Úbeda y Linares el décimo aniversario del Colegio de Periodistas de Andalucía ..	48
2.5.12. Un debate intergeneracional centra la celebración de los 10 años de la demarcación de Almería	50
2.5.13. Convocada la V edición de los Premios de Periodismo Beatriz Cienfuegos	53
2.5.14. Abierta al público en Jaén la muestra itinerante de portadas originales de periódicos de hace más de un siglo	54
2.5.15. Arrancan este martes en la sede de la UNED de Úbeda los actos conmemorativos del décimo aniversario del Colegio de Periodistas de Andalucía	56
2.5.16. Conferencias sobre Periodismo y violencia hacia las mujeres	57
2.5.17. El Pósito municipal de Linares acoge este viernes el inicio de los actos conmemorativos del décimo aniversario del Colegio de Periodistas de Andalucía	57
2.5.18. Cádiz, sede del I Pacto Provincial por la Igualdad en los medios de comunicación	58
2.5.19. «Las redes sociales son perniciosas para la sociedad y para el periodismo», dice el decano de los periodistas andaluces en Linares	60
2.5.20. Jornada 'Migraciones: compromiso ético y periodístico'	61
2.6. IGUALDAD	62
2.6.1. Manifiesto del CPPA: Todos los días son 8 de marzo para defender la igualdad	62
2.6.2. MANIFIESTO 25-N	63
3. COMUNICADOS	65
3.1. La demarcación de Granada del Colegio de Periodistas de Andalucía lamenta el cierre de la rotativa del diario Ideal	65
3.2. Por primera vez los periodistas no tendrán acceso a la	



información en la zona de escenario y camerinos del Concurso Oficial de Agrupaciones del Carnaval.....	66
3.3. Manifiesto del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía por el Día del Orgullo LGTBI.....	67
3.4. El CPPA insta a los medios a redoblar esfuerzos para trasladar a la sociedad el por qué de todas las formas de violencia hacia las mujeres.....	69
4. PROYECCIÓN INSTITUCIONAL	70
4.1. RED DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PERIODISTAS	70
4.1.1. El CPPA reivindica la creación del Consejo General de Colegios de Periodistas de España	70
4.1.2. La Red de Colegios Profesionales de Periodistas designa como portavoz a Eva Beatriz Navarrete	70
4.2. ASAMBLEA 2022	71
4.2.1. El Colegio de Periodistas lanza el Visado Profesional para poner en valor los proyectos realizados por profesionales de este ámbito	71
4.2.1. El Colegio de Periodistas de Andalucía expresa su respaldo a la labor del Consejo Profesional de Canal Sur	73
4.3. RELACIONES INSTITUCIONALES	74
4.3.1. El Colegio de Periodistas de solicita a Pedro Fernández su colaboración para crear el Consejo General del sector	74
4.3.2. El Colegio de Periodistas eleva al Gobierno Central la candidatura de San Fernando como sede de la Conferencia Mundial de Libertad de Prensa de la Unesco	75
4.3.3. El CPPA ha realizado una donación a Reporteros Sin Fronteras para comprar equipos de protección de periodistas que cubren conflictos bélicos	77
4.3.4. Colegios profesionales de la provincia de Cádiz destacan el valor de la Cooperación Internacional para avanzar en el derecho a la Salud y a la Igualdad	77



INTRODUCCIÓN

A continuación se enumeran por bloques, las actividades que el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía ha desarrollado durante el ejercicio 2022.

1. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

1.1. COMPROMISO POR EL EMPLEO

1.1.1. El Ayuntamiento de Cabra suscribe el Compromiso Público por el Empleo y la Profesión Periodística Periodistas de Andalucía

El Ayuntamiento de Cabra se convirtió anoche en la primera institución pública de la provincia de Córdoba que se adhiere al Compromiso Público por el Empleo y la Profesión Periodística, un documento aprobado en 2016 por el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía con el objetivo de favorecer la inserción en el mercado laboral de las personas licenciadas o graduadas en Periodismo o en Comunicación Audiovisual.

Los cuatro grupos políticos con representación en el Pleno de la Corporación municipal -Partido Popular, PSOE, Unidad Vecinal Egabrense (UVE) y Ciudadanos- aprobaron de manera unánime la adhesión del Ayuntamiento de Cabra al Compromiso Público por el Empleo y la Profesión Periodística, que ha sido ya suscrito por casi medio centenar de instituciones públicas y privadas de toda la comunidad autónoma.

A través de una moción conjunta, el Consistorio egabrense puso de manifiesto su "reconocimiento a la labor que desarrollan los profesionales del periodismo y de la comunicación audiovisual" y recalcó su "compromiso" para contribuir a la "dignificación" de las condiciones laborales de las personas que desarrollan tareas de comunicación o información en el seno de la Administración local.

Antes del inicio de la sesión plenaria, el alcalde de Cabra, Fernando Priego, acompañado de los ediles Ángel Moreno y Sara Alguacil, mantuvieron un encuentro con el decano del CPPA, Juan Pablo Bellido, y con el vicesecretario general de la corporación, Antonio J. Roldán, quienes trasladaron al Consistorio egabrense el agradecimiento del Colegio de Periodistas por su adhesión al Compromiso Público por el Empleo y la Profesión Periodística.

"Se trata no solo de garantizar el empleo actual en el ámbito de lo público sino, también, de permitir a las nuevas generaciones de licenciados o graduados en Periodismo y Comunicación Audiovisual tener una oportunidad en este abrupto mercado laboral, marcado desgraciadamente por el intrusismo y la precariedad", destacó Juan Pablo Bellido.



Ya en la sesión plenaria, el alcalde de Cabra agradeció la presencia de la delegación colegial en el Ayuntamiento y puso de relieve “la importancia de la función que desarrollan los profesionales del periodismo para garantizar el acceso de la ciudadanía a una información, veraz, plural, objetiva e independiente, algo fundamental dentro de nuestro sistema democrático”.

Con esta adhesión unánime, el Ayuntamiento de Cabra se convierte en la primera Administración pública de la provincia de Córdoba en adherirse al Compromiso Público por el Empleo y la Profesión Periodística. En base a ello, el Consistorio egabrense se compromete en adelante a que las labores de comunicación institucional sean desempeñadas por titulados universitarios en Periodismo y/o Comunicación Audiovisual, así como a dotar su plantilla de estos puestos específicos o, en su defecto, garantizar que las empresas o profesionales que así lo hagan de manera externa cuenten con la titulación universitaria requerida, además de contribuir en el marco de sus competencias a reducir la tasa de desempleo en el sector y a la mejora de las condiciones laborales de estos profesionales.

1.2. Otras actuaciones del colegio en defensa de la profesión

1.2.1. Recurso por la aprobación de la oferta pública de empleo de redactor sin su categoría en el Ayuntamiento de Casares

El Colegio de Periodistas recurre la aprobación de la oferta pública de empleo del Ayuntamiento de Casares

En ella se adscribe un puesto de redactor / locutor a la categoría C1, correspondiente a profesionales con formación de Bachillerato

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía ha interpuesto recurso de reposición contra la aprobación de la oferta de empleo público (OEP) de 2021 del Ayuntamiento de Casares por considerar que resulta lesiva para los intereses de los periodistas y comunicadores audiovisuales.

En esa oferta, el Ayuntamiento de Casares adscribe un puesto de redactor/locutor a la categoría C1. Esto requiere como formación para el acceso a la plaza el título de bachiller o técnico.

Las funciones a realizar en una plaza de redactor deben ser realizadas por un titulado superior en Periodismo o Comunicación Audiovisual. En tanto que “es la formación específica que va a desarrollar el servicio con mayor calidad, principio que debe defender la Administración en su actuación ante el ciudadano; de otra forma, se estaría avalando el intrusismo profesional”, recuerda el recurso. Como titulados universitarios, correspondería a esas plazas una categoría A1 o A2.

El Colegio también se muestra dispuesto a colaborar con el Ayuntamiento de Casares. Con el fin de tratar de mejorar en lo posible la oferta de empleo



público presentada. Así anima a esta institución a suscribir el Compromiso Público por el Empleo y la profesión periodística.

Compromiso por el empleo

La Asamblea General del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía aprobó en noviembre de 2016 el Compromiso público por el empleo y la profesión periodística. Fue respaldado por los principales sindicatos de Andalucía, así como por el resto de las organizaciones profesionales nacionales y autonómicas. Este compromiso prevé que “dentro de la potestad que las administraciones tienen como entidades empleadoras y en la capacidad de autoorganización que les confieren las respectivas normas reguladoras, estas deben comprometerse y procurar:

- que para el desempeño de las funciones de información y/o comunicación propias del ejercicio del periodismo, a través de los gabinetes de prensa o direcciones de comunicación, incluido cualquier medio de titularidad pública, la persona que realice dichas funciones deberá contar con la titulación universitaria oficial correspondiente a la licenciatura o grado en Periodismo, Comunicación Audiovisual o equivalentes;
- que para la realización de las labores de comunicación e información se doten puestos específicos y cuando esto no sea posible, se contraten tales servicios a empresas o gabinetes externos que tengan incorporados entre sus recursos humanos, para el desarrollo de labores propias de periodismo, a personal con la debida y arriba citada titulación;
- contribuir también en el marco de sus competencias a reducir la tasa de desempleo en el sector y a la mejora de las condiciones laborales de estos profesionales, conscientes de la amenaza que suponen para el periodismo la situación de precariedad y desempleo que se registra en este sector”.

1.2.2. El Colegio de Periodistas recurre la modificación de la RPT y la oferta pública de empleo del Ayuntamiento de La Línea

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía ha interpuesto recurso de reposición contra la modificación de la relación de puestos de trabajo (RPT) y la aprobación de la oferta de empleo público (OEP) de 2021 del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción por considerar que ambas resultan lesivas para los intereses de periodistas y comunicadores audiovisuales.

Tanto en la RPT como en la OEP, el Ayuntamiento de La Línea adscribe los puestos de redactor del área de Comunicación a la categoría C1, que corresponde a peones y personal no cualificado en el convenio colectivo y que requiere como formación para el acceso a la plaza el título de bachiller o técnico.



En ambos documentos se adscriben puestos de redactor del área de Comunicación a la categoría C1, correspondiente a profesionales con formación de Bachillerato

Las funciones a realizar en las plazas de redactor, como recoge la RPT, incluyen las responsabilidades de redacción de noticias para la página web, redes sociales y envío a los medios de comunicación. Funciones que corresponde realizar a un titulado superior en Periodismo o Comunicación Audiovisual, ya que “es la formación específica que va a desarrollar el servicio con mayor calidad, principio que debe defender la Administración en su actuación ante el ciudadano; de otra forma, se estaría avalando el intrusismo profesional”, recuerda el recurso. Como titulados universitarios, correspondería a esas plazas una categoría A1 o A2.

El Colegio también se muestra dispuesto a colaborar con el Ayuntamiento de La Línea para tratar de mejorar en lo posible tanto la RPT como la oferta de empleo y anima a esta institución a suscribir el Compromiso Público por el Empleo y la profesión periodística.

Compromiso por el empleo

La Asamblea General del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía aprobó en noviembre de 2016 el Compromiso público por el empleo y la profesión periodística, que ha sido respaldado por los principales sindicatos de Andalucía, así como por el resto de las organizaciones profesionales nacionales y autonómicas. Este compromiso prevé que “dentro de la potestad que las administraciones tienen como entidades empleadoras y en la capacidad de autorganización que les confieren las respectivas normas reguladoras, estas deben comprometerse y procurar que para el desempeño de las funciones de información y/o comunicación propias del ejercicio del periodismo, a través de los gabinetes de prensa o direcciones de comunicación, incluido cualquier medio de titularidad pública, la persona que realice dichas funciones deberá contar con la titulación universitaria oficial correspondiente a la licenciatura o grado en Periodismo, Comunicación Audiovisual o equivalentes”.

Asimismo, el Compromiso público por el empleo y la profesión periodística establece que “para la realización de las labores de comunicación e información se doten puestos específicos y cuando esto no sea posible, se contraten tales servicios a empresas o gabinetes externos que tengan incorporados entre sus recursos humanos, para el desarrollo de labores propias de periodismo, a personal con la debida y arriba citada titulación”.

Por último, el Compromiso público por el empleo y la profesión periodística también pretende contribuir, en el marco de sus competencias, “a reducir la tasa de desempleo en el sector y a la mejora de las condiciones laborales de estos profesionales, conscientes de la amenaza que suponen para el periodismo la situación de precariedad y desempleo que se registra en este sector”.



1.2.3. El Colegio de Periodistas insta a Emacsa a cumplir las bases de la convocatoria para proveer una plaza de técnico de Comunicación

El CPPA registra una solicitud ante el Ayuntamiento de Córdoba en la que insta a la empresa municipal a “revisar las titulaciones aportadas por las personas que se relacionan en la lista definitiva de admitidos»

Córdoba. El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) ha instado hoy a la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba (Emacsa), dependiente del Ayuntamiento, a cumplir con las bases de la convocatoria para proveer una plaza de técnico de Comunicación mediante un sistema de concurso-oposición, cuyo examen teórico tendrá lugar el próximo miércoles en el Edificio Aldebarán del Parque Científico Tecnológico de Córdoba (Rabanales 21).

Tras recibir en las últimas semanas varias quejas relativas al cuadro de puntuaciones para la valoración del currículum vitae que se establece en las bases del proceso, especialmente en lo referido a la formación reglada y a la experiencia profesional exigida, el CPPA ha registrado hoy una solicitud ante el Ayuntamiento de Córdoba en la que insta a la empresa municipal a “revisar las titulaciones aportadas por las personas que se relacionan en la lista definitiva de admitidos”, tras haberse comprobado que no todas ellas cumplen con los requisitos de titulación exigidos.

A su vez, el CPPA ha solicitado a Emacsa que, conforme a la Ley y a las propias bases de la convocatoria, “se incluya únicamente en el procedimiento a aquellas personas que, en efecto, ostenten la titulación requerida, rectificando la lista definitiva o anulando la misma si aquella rectificación no fuera posible”.

La pasada semana, el CPPA reclamó a la Comisión Evaluadora y al propio Consejo de Administración de la empresa el “máximo celo” a la hora de comprobar el cumplimiento estricto de las bases reguladoras de este concurso-oposición público para proveer una plaza de técnico de comunicación, con categoría de Técnico de Grado Superior (TGS) de carácter indefinido, que exigen que “la persona candidata dispondrá de estudios de Licenciatura en Periodismo (Nivel 3: Máster) o Graduado en Periodismo, acreditados mediante el correspondiente título homologado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional”.

Por último, el CPPA ha mostrado su intención de acudir a la vía contencioso-administrativa si desde Emacsa no se adoptan las medidas oportunas para garantizar el cumplimiento efectivo de las bases de la convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) el pasado 25 de abril.



1.2.4. El Colegio de Periodistas valora positivamente la suspensión del proceso para proveer una plaza de técnico de Comunicación en Emacsa

El CPPA reclamó la pasada semana a la Comisión Evaluadora y al propio Consejo de Administración de Emacsa el “máximo celo” a la hora de comprobar el cumplimiento estricto de las bases

Córdoba. El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) ha valorado positivamente la suspensión por parte de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba (Emacsa) del proceso que mantenía abierto para proveer una plaza de técnico de Comunicación mediante un sistema de concurso-oposición.

Varias horas después de que el CPPA instara al Consejo de Administración de la empresa, dependiente del Ayuntamiento de Córdoba, a revisar las titulaciones aportadas por las personas que se relacionaban en la lista definitiva de admitidos, tras haberse comprobado que no todas ellas cumplían con los requisitos de titulación exigidos, las personas candidatas han recibido una notificación en la que se anuncia el aplazamiento de las pruebas de perfil y del examen “debido a la necesidad de perfeccionar aspectos relativos al proceso de selección y con objeto de que su desarrollo se realice con las máximas garantías para todas las personas inscritas”.

Una «buena noticia»

Para el CPPA, el aplazamiento del proceso de selección de personal supone “una buena noticia” para el conjunto de profesionales que habían sido admitidos conforme a las bases reguladoras de este concurso-oposición público para proveer una plaza de técnico de comunicación, con categoría de Técnico de Grado Superior (TGS) de carácter indefinido, que exigían que “estudios de Licenciatura en Periodismo (Nivel 3: Máster) o Graduado en Periodismo, acreditados mediante el correspondiente título homologado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional”.

Tras recibir en las últimas semanas varias quejas relativas al cuadro de puntuaciones para la valoración del currículum vitae que se establece en las bases del proceso, especialmente en lo referido a la formación reglada y a la experiencia profesional exigida, el CPPA registró esta misma mañana una solicitud ante el Ayuntamiento de Córdoba en la que instaba a Emacsa a “incluir únicamente en el procedimiento a aquellas personas que, en efecto, ostenten la titulación requerida, rectificando la lista definitiva o anulando la misma si aquella rectificación no fuera posible”.

De igual modo, el CPPA reclamó la pasada semana a la Comisión Evaluadora y al propio Consejo de Administración de Emacsa el “máximo celo” a la hora de comprobar el cumplimiento estricto de las bases, tras tener conocimiento de que no todas las personas que figuraban en la lista definitiva de admitidos contaban con la titulación requerida.



El CPPA permanecerá “vigilante” para garantizar que el proceso de selección de personal se desarrolla conforme al artículo 56.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), que establece que para poder participar en los procesos selectivos se debe “poseer la titulación exigida” y, en este caso, no puede admitirse el acceso a la convocatoria a cualquier licenciado o graduado, sin la exigencia de la especialización requerida, ya que ello conllevaría la nulidad del acto, conforme al artículo 47 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común.

1.2.5. El Colegio de Periodistas de Andalucía aprecia “irregularidades” en un proceso de selección de personal de Emacsa

El examen teórico quedó suspendido el pasado 3 de junio tras la denuncia planteada por esta misma corporación profesional

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) ha prevenido hoy al Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba (Emacsa) de posibles “irregularidades” en un proceso de selección de personal para proveer una plaza de técnico de comunicación, cuyo examen teórico fue suspendido el pasado 3 de junio tras la denuncia planteada por esta misma corporación profesional.

Tras instar a la empresa municipal a “revisar las titulaciones aportadas por las personas que se relacionan en la lista definitiva de admitidos”, al haberse comprobado que no todas ellas cumplían con los requisitos de titulación exigidos, desde Emacsa se solicitó información al CPPA para conocer cuál de las titulaciones universitarias oficiales objeto de su consulta –a saber, Licenciatura en Ciencias de la Información; Doctorado en Periodismo; y Licenciatura en Comunicación Audiovisual–, se ajustarían a lo establecido en las bases de la convocatoria, que requerían Licenciatura o Graduado en Periodismo.

Exigencia de titulación

Desde el CPPA se ha recordado al órgano rector de Emacsa que el artículo 56.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) establece que para poder participar en los procesos selectivos se debe “poseer la titulación exigida” y, en este caso, no puede admitirse el acceso a la convocatoria a cualquier licenciado o graduado, sin la exigencia de la especialización requerida, ya que ello conllevaría la nulidad del acto, conforme al artículo 47 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común.

El CPPA ha reiterado hoy su intención de acudir a la vía contencioso-administrativa si desde el Consejo de Administración de Emacsa, presidido por Ramón Díaz-Castellanos e integrado por representantes de los grupos municipales del Partido Popular (PP), PSOE, Ciudadanos, Izquierda Unida,



VOX, Podemos y el Consejo del Movimiento Ciudadano no se adoptan las medidas oportunas para garantizar el cumplimiento efectivo de las bases de la convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) el pasado 25 de abril.

“El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía no va a cejar en el empeño de defender los derechos de las personas licenciadas o graduadas en Periodismo y, si es necesario, lo hará ante los tribunales de Justicia, al ostentar la representación y defensa de la profesión ante las Administraciones Públicas e instituciones de todo tipo, tal y como se desprende de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de colegios profesionales.

1.2.6. Emacsa decide seguir adelante con un proceso de selección de personal que incumple las bases de la convocatoria

El CPPA advirtió al Consejo de Administración de Emacsa de que no todas las personas que aparecen en la lista definitiva facilitada por la empresa municipal cuentan con la titulación exigida

La Empresa Municipal de Aguas de Córdoba (Emacsa) ha decidido hoy seguir adelante con un proceso de selección de personal para proveer una plaza de técnico de comunicación, pese a las reiteradas denuncias del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA), que insiste en que “al menos una de las personas que aparecen en el listado definitivo de candidatos admitidos carece de la titulación exigida en las bases de la convocatoria”.

El pasado viernes, el CPPA advirtió al Consejo de Administración de Emacsa, presidido por Ramón Díaz-Castellanos e integrado por representantes de los grupos municipales del Partido Popular (PP), PSOE, Ciudadanos, Izquierda Unida, VOX, Podemos y el Consejo del Movimiento Ciudadano, de que no todas las personas que aparecen en la lista definitiva facilitada por la empresa municipal cuentan con la titulación exigida en las bases de la convocatoria, que requieren, expresamente, Licenciatura o Grado en Periodismo.

Para el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, “resulta paradójico e incluso extraño que una empresa municipal que depende de una Administración pública como, en este caso, el Ayuntamiento de Córdoba, siga adelante con un procedimiento administrativo a sabiendas de que se está haciendo mal”, por cuanto “ha admitido a personas que no cuentan con la titulación exigida en las bases redactadas por la propia empresa”.

En ese sentido, la organización colegial asegura “entender” la “inquietud” y la “incertidumbre” que este proceso de selección de personal ha despertado “entre las personas que sí cumplen escrupulosamente” con los requisitos exigidos en las bases y que, “para su asombro, comprueban que la Comisión Evaluadora hace oídos sordos a las reiteradas denuncias que se han ido planteando desde el pasado 2 de junio”.



En un comunicado emitido en la mañana de hoy, Emacsa ha confirmado que “una vez examinadas las reclamaciones recibidas, la Comisión Evaluadora ha decidido mantener la lista de personas admitidas, publicada con fecha 20 de mayo de 2022”, relación que, como recuerda el CPPA, “incumple claramente las bases de la convocatoria” lo que, a su juicio, “conllevaría la nulidad del acto”, conforme al artículo 47 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común.

Por todo ello, el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía ha instado hoy tanto al Consejo de Administración de Emacsa como al alcalde de Córdoba, José María Bellido, a “velar” porque los procesos de selección de personal que promuevan empresas municipales o el propio Ayuntamiento “se desarrollen con todas las garantías” y “cumpliendo escrupulosamente lo establecido en las bases”.

1.2.7. La demarcación de Granada del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía recuerda la necesidad de regular el secreto profesional que reconoce la Constitución

La corporación de derecho público que vela por la defensa y los intereses de los profesionales de la información recuerda al Gobierno su compromiso de desarrollar una ley que cuenta con consenso parlamentario, al menos desde 1990

La Constitución española aprobada hace 44 años reconoce y protege “el derecho a comunicar y recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión”. Lo hace en su artículo 20. 1. d), en el que se enuncia que “la ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades”.

Más de cuatro décadas y XIV Legislaturas después de aprobada nuestra Carta Magna, el secreto profesional del periodista sigue sin regularse. Esta ausencia de desarrollo de un derecho que es garantía de que la ciudadanía reciba información veraz, coloca al periodista, con demasiada frecuencia, en una situación de indefensión y a las posibles fuentes de información sobre hechos y datos relevantes para la sociedad en la tesitura de si confiar o no en la protección de su identidad.

A pesar del consenso parlamentario que existe incluso desde 1990, ningún Gobierno ha conseguido sacar adelante un cuerpo legal que regule este derecho y establezca sus límites. Una rémora que empobrece la calidad democrática y el papel de los propios medios de comunicación.

Acontecimientos recientes como el auto judicial que pide a la Policía identificar a los 103 periodistas integrantes de un grupo de WhatsApp y sus respectivos medios de comunicación, como parte de la investigación de una querrela de un juez contra un abogado; o la incautación en 2018 de móviles y otros dispositivos de profesionales de Europa Press en Baleares que seguían la investigación del caso Cursach, sientan precedentes que ahondan en la urgencia de regular legalmente el secreto profesional.



El pasado mes de abril, la ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno se comprometió ante asociaciones de la prensa y sindicatos a “estudiar esta iniciativa a través de una ley orgánica”. El ministro de Presidencia ha insistido recientemente en esa idea, durante un foro en el Ateneo de Madrid, donde aseguró que el Ejecutivo está preparando una nueva ley “para regular el derecho fundamental de los informadores». Se trata de un compromiso que han manifestado diferentes gobiernos españoles a lo largo de estos 44 años. Es tiempo de que el compromiso y el consenso parlamentario se traduzcan en hechos. Poner fin a esta laguna en la regulación de la profesión, junto a la creación del Consejo General de Colegios de Periodistas, redundará en la salud democrática de la sociedad española.

Sobre el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía

El CPPA es una Corporación de Derecho Público, creada por la Ley 1/2012 de 30 de enero. Tiene entre sus objetivos la defensa de los intereses de las personas colegiadas, ordenar y vigilar el ejercicio de la profesión dentro del marco que establecen la leyes y en el ámbito de su competencia, representar los intereses generales de la profesión en Andalucía y desarrollar actuaciones en la defensa del secreto profesional y en la aplicación de la cláusula de conciencia, como regula la Constitución española. Forma parte de la Red de Colegios Profesionales, junto a los Colegios de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra y País Vasco.

La demarcación de Granada del CPPA fue constituida en abril de 2015. Su actual junta directiva, elegida el pasado 24 de noviembre, está integrada por:

Presidencia: Ana C. Fuentes Prior

Vicepresidencia: Rainer Uphoff

Vicepresidencia: Estrella Piné Molina

Secretaría territorial: José Antonio Muñoz Jiménez

Tesorería: José Antonio Barrionuevo Ortiz

Vocalías: Jorge Hidalgo Orellana, Rafael Marfil Carmona, Jesús Reina García, Maribel Valenzuela Durán y José Padilla Blanco.

1.2.8. El Colegio de Periodistas irá a juicio contra el Ayuntamiento de La Línea por no requerir titulación universitaria para las labores periodísticas en su área de Comunicación

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía ha presentado recurso contencioso administrativo contra el Ayuntamiento de la Línea de la



Concepción (Cádiz) por la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y la posterior aprobación de su oferta de empleo público (OEP) de 2021, a pesar de que haber presentado un recurso en el que advertía que ambas acciones «resultan lesivas para los intereses de periodistas y comunicadores audiovisuales».

El órgano colegial ha precisado que tanto en la RPT como en la OEP, el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción adscribe los puestos de redactor del área de Comunicación a la categoría C1, que corresponde a peones y personal no cualificado en el convenio colectivo y que requiere, como formación para el acceso a la plaza, el título de bachiller o técnico.

Las funciones a realizar en las plazas de redactor, según recoge la RPT, incluyen las responsabilidades de redacción de noticias para la página web, redes sociales y envío a los medios de comunicación. Sin embargo, estas funciones las debe realizar una persona titulada en Periodismo o Comunicación Audiovisual, ya que «es la formación específica que va a desarrollar el servicio con mayor calidad, principio que debe defender la Administración en su actuación ante el ciudadano; de otra forma, se estaría avalando el intrusismo profesional», recuerda el Colegio. Como titulados universitarios, correspondería a esas plazas una categoría A1 o A2.

Respecto a este mismo asunto, también ha presentado recurso de reposición contra las bases y anexos a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, publicadas recientemente en el Boletín Oficial de la Provincia y que, en opinión de la organización que representa al colectivo de periodistas en Andalucía, demuestra que el Ayuntamiento linense ningunea a la profesión periodística.

A pesar de las circunstancias, el Colegio recuerda y mantiene ante el Ayuntamiento de La Línea su predisposición a colaborar para tratar de mejorar en lo posible tanto la RPT como la Oferta de Empleo, y anima a esta institución a suscribir el 'Compromiso público por el empleo y la profesión periodística' tal y como han hecho en la provincia otras entidades como la Diputación de Cádiz, ayuntamiento de Jerez, Vejer, Barbate, Torre Alháuquime y la UCA, entre otros.

Compromiso por el empleo

La Asamblea General del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía aprobó en noviembre de 2016 el Compromiso público por el empleo y la profesión periodística, que ha sido respaldado por los principales sindicatos de Andalucía, así como por el resto de las organizaciones profesionales nacionales y autonómicas. Este compromiso prevé que «dentro de la potestad que las administraciones tienen como entidades empleadoras y en la capacidad de autoorganización que les confieren las respectivas normas reguladoras, estas deben comprometerse y procurar que para el desempeño de las funciones de información y/o comunicación propias del ejercicio del periodismo, a través de los gabinetes de prensa o direcciones de comunicación, incluido cualquier medio de titularidad pública, la persona que realice dichas funciones deberá contar con la titulación



universitaria oficial correspondiente a la licenciatura o grado en Periodismo, Comunicación Audiovisual o equivalentes».

Asimismo, el Compromiso público por el empleo y la profesión periodística establece que «para la realización de las labores de comunicación e información se doten puestos específicos y cuando esto no sea posible, se contraten tales servicios a empresas o gabinetes externos que tengan incorporados entre sus recursos humanos, para el desarrollo de labores propias de periodismo, a personal con la debida y arriba citada titulación».

Por último, el Compromiso público por el empleo y la profesión periodística también pretende contribuir, en el marco de sus competencias, «a reducir la tasa de desempleo en el sector y a la mejora de las condiciones laborales de estos profesionales, conscientes de la amenaza que suponen para el periodismo la situación de precariedad y desempleo que se registra en este sector».

1.3. ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

1.3.1. Arranca la experiencia piloto del programa Desenreda de alfabetización mediática

La Durante el mes de enero comienza la ejecución del proyecto DESENREDA, una iniciativa conjunta de alfabetización mediática impulsada por el Colegio Profesional de Periodistas y las Asociaciones de la Prensa de Andalucía. El objetivo es impartir una serie de talleres multimedia en varios centros de Educación Secundaria de la comunidad autónoma.

Cuenta con la financiación de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía. El proyecto piloto se llevará a cabo en aproximadamente 40 institutos.

Educomunicación para estudiantes

La temática girará en torno a los fundamentos periodísticos, la desinformación, las redes sociales y la función social del periodismo.

Todas las personas colegiadas que estén interesadas en participar enviaron su Currículum Vitae antes del miércoles 19 de enero al mail de su Demarcación provincial o territorial.

Participación de periodistas en la formación

A la hora de seleccionar a las personas que desarrollen el proyecto se tendrá en cuenta su situación laboral – con prioridad para personas en desempleo – y especialmente las cuestiones relativas a su experiencia profesional y formación en la materia que se va a impartir en los centros educativos.



1.3.2. Un total de 40 centros andaluces de Secundaria recibirán formación sobre alfabetización mediática impartida por periodistas mediática

El proyecto 'Desenreda' se enmarca en el programa de Innovación Educativa Comunica de la Consejería de Educación y Deporte en colaboración con las asociaciones de la prensa de Andalucía y el Colegio Profesional de Periodistas

Un total de 40 centros de Educación Secundaria participan en la primera edición del proyecto 'Desenreda', que tiene como objetivo ofrecer al alumnado, de una manera dinámica y participativa, las herramientas necesarias que les permitan comprender el mundo en que vivimos, profundizar en los problemas globales del desarrollo, analizar la realidad de manera crítica y desmontar los estereotipos predominantes, mediante el conocimiento de los medios de comunicación y de las redes sociales.

Esta iniciativa es la apuesta conjunta de la Consejería de Educación y Deporte, de las asociaciones de la prensa de Andalucía y del Colegio Profesional de Periodistas (CPPA) por la potenciación de la alfabetización mediática e informativa en los centros de Educación Secundaria de Andalucía, de la mano de periodistas con experiencia y formación en esta materia.

'Desenreda' es el resultado de la reunión mantenida por los representantes de las asociaciones de la prensa de Andalucía y el CPPA con el consejero de Educación y Deporte, Javier Imbroda, el curso pasado en la que adquirió el compromiso de estudiar en profundidad el desarrollo de la alfabetización mediática en el sistema educativo andaluz, tanto en planes y programas educativos como en los planes de estudio. A corto plazo, el consejero ofreció a las entidades representantes del colectivo de periodistas la posibilidad de realizar proyectos educativos experimentales, en el marco del Programa para la Innovación Educativa Comunica, en los centros de Secundaria en base a la experiencia de los proyectos de alfabetización mediática que desarrollan, desde hace más de una década, las asociaciones de la prensa de Cádiz, Málaga, Sevilla y Jerez.

Proyecto

El proyecto, que se desarrolla de febrero a mayo, se concibe en tres módulos formativos, de dos horas de duración cada uno de ellos, que serán impartidos por periodistas con experiencia y formación en alfabetización mediática. El primero, 'Periodismo vs Desinformación', persigue familiarizar al alumnado con los fundamentos periodísticos y la responsabilidad y función social del periodismo y sus profesionales en las sociedades democráticas, así como facilitar al alumnado las herramientas necesarias para que sean capaces de analizar con espíritu crítico las informaciones que reciben, generalmente, a través de las redes sociales, y comprobar su veracidad.



En el módulo 'Redes Sociales y Periodismo Comprometido', se profundizará en las plataformas digitales, en cómo se convierten en los principales agentes para la propagación de bulos y falsas noticias, y en cómo medios de comunicación y redes sociales perpetúan determinados estereotipos en torno a la representación de la mujer o el fenómeno migratorio.

Asimismo, esta actividad permitirá al alumnado, gracias al módulo 'Somos periodistas', elaborar contenidos propios con las nociones adquiridas en el taller, que formarán parte de un espacio web donde se volcarán los blogs de los centros con las noticias e informaciones que el alumnado realice y que será el punto de encuentro de los centros participantes en todas las provincias andaluzas.

Esta propuesta se basa en la defensa y promoción del derecho a la comunicación y a la información veraz recogida en la Constitución; un derecho que, al ejercerlo con conciencia, permite participar activamente en la sociedad y formar ciudadanos críticos.

En esta primera edición participarán 40 centros de Educación Secundaria de Andalucía que han respondido a la convocatoria abierta a todos los centros participantes en el Programa Comunica: uno de Jaén, tres de Almería y tres de Málaga, cuatro de Huelva, seis de Córdoba y seis de Granada, ocho de Cádiz y nueve de Sevilla.

La relación de centros participantes es:

Almería: IES Abdera (Adra); IES Francisco Montoya (El Ejido, Las Norias de Daza) e IES Mar Serena (Pulpí).

Cádiz: IES Fuente Grande (Alcalá del Valle); IES San Severiano (Cádiz); IES Salmedina (Chipiona); IES José Luis Tejada Peluffo (El Puerto de Santa María); IES Fernando Savater (Jerez de la Frontera); IES Paterna (Paterna de Ribera); IES Sancti Petri (San Fernando) e IES Cristóbal Colón (Sanlúcar de Barrameda).

Córdoba: IES Cárbula (Almodóvar del Río); IES Fidiana, IES La Fuensanta e IES Zoco (Córdoba); IES Ricardo Delgado Vizcaíno (Pozoblanco) e IES Profesor Andrés Bojollo (Puente Genil).

Granada: IES La Contraviesa (Albuñol); IES Alquivira (Huéscar); Centro Caja de Ahorros (Granada); IES Montevives (Las Gabias); IES Virgen de La Caridad (Loja) e IES Manuel de Falla (Maracena).

Huelva: IES Juan Antonio Pérez Mercader (Corrales-Aljaraque); Centro Santa Teresa de Jesús (Huelva); IES El Sur (Lepe) e IES Vázquez Díaz (Nerva).

Jaén: IES Santa Catalina de Alejandría.

Málaga: IES Pedro Espinosa (Antequera); IES Joaquín Lobato (Torre del Mar) e IES Los Manantiales (Torremolinos). Sevilla: IES Albero (Alcalá de Guadaíra); IES Arrabal (Carmona); IES Luis Vélez de Guevara (Écija); IES



López de Arenas (Marchena); IES Profesor J.A. Carrillo Salcedo (Morón de la Frontera); Centro Sagrada Familia Fundación Vedruna, IES Inmaculada.

1.4. REGISTRO DE MEDIOS DIGITALES DE ANDALUCÍA (ROMDA)

1.4.1. El Colegio de Periodistas de Andalucía otorga el sello Romda a la plataforma digital de Mijas Comunicación

Este medio de comunicación local es el primero de la provincia de Málaga que forma parte del Registro Oficial de Medios Digitales de Andalucía.

El objetivo del sello Romda es poner en valor la labor periodística en el entorno digital y ofrecer a profesionales, ciudadanía, empresas y administraciones, una herramienta con la que reconocer a los medios que en amplio mundo de internet se rigen por criterios periodísticos y deontológicos y que cumplen con todos los requisitos que marca la ley,

El sello facilita la diferenciación del resto de contenidos de la Red y otorga un valor añadido a la actividad profesional en el entorno digital.

La presidenta de la Demarcación Territorial del Colegio de Periodistas de Andalucía en Málaga, Teresa Santos, ha recordado que el Colegio es una corporación de derecho público reconocido legalmente como interlocutor ante las Administraciones y que el sello Romda es un documento que en el ámbito del Derecho Administrativo facilita a las instituciones públicas gestionar sus relaciones con los medios de comunicación digitales distinguiéndolos del resto de páginas web. También ha destacado que los medios del registro Romda son los únicos de España que aceptan someterse a un órgano deontológico que los estudia minuciosamente antes de su inscripción, la Comisión Deontológica del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía. "Esto es una garantía para la ciudadanía"

El consejero delegado de Mijas Comunicación, Nicolás Cruz, ha señalado que "contar con el sello Romda nos afianza y nos reafirma en el trabajo que venimos desarrollando todos estos años y se suma a otros reconocimientos y premios adquiridos por la labor desarrollada. Es un distintivo que pone en valor el buen desarrollo profesional de nuestra plataforma digital como información veraz, cercana, y que además cumple con todos los requerimientos legales en la estructura y organización de la empresa que cuenta con profesionales titulados,

Josele González, alcalde socialista de Mijas, ha destacado que Mijas Comunicación es uno de los mejores medios de comunicación local de Andalucía y ha destacado el buen hacer de su directora Laura Delgado y todo su equipo de profesionales.

Josele González ha recordado que Mijas Comunicación es un medio cien por cien público que hasta ahora ha recibido numerosos reconocimientos. "Estar



en el registro Romda es un paso adelante para seguir certificando ue la información que se vierte a través de este medio goza de un sello de calidad del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía. Cualquier persona que consulte nuestra página web va a saber que detrás hay un equipo profesional que hace una valoración objetiva de la información que se traslada a la ciudadanía. Esto nos diferencia de otras plataformas digitales que carecen de filtros éticos y deontológicos. Esto es importante sobre todo en un momento de mucha desinformación en el que en las redes circulan muchas noticias sin contrastar.

En Mijas Comunicación se trabaja con rigor periodístico, y así vamos a seguir para que el sello Romda continúe en el tiempo y se siga renovando”

El Colegio de Periodistas otorgó el sello Romda a la plataforma digital de Mijas Comunicación el pasado 2 de junio.

Actualmente hay 37 medios digitales inscritos en el Romda, un servicio que el CPPA puso en marcha en 2018.

1.5. SELLO DE COMUNICACIÓN RESPONSABLE (SCR)

1.5.1. El Colegio de Periodistas de Andalucía otorga el Sello de Comunicación Responsable al Servicio de Comunicación de la UMA

El distintivo reconoce unas prácticas acordes con los principios de profesionalidad y ética

El Colegio de Periodistas de Andalucía (CPPA) en Málaga ha entregado hoy del ‘Sello de Comunicación Responsable’ al Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga. El motivo es “el ejercicio de unas prácticas laborales acordes con los principios de profesionalidad y ética contenidos en el código deontológico” del oficio.

La entrega del distintivo ha tenido lugar en la sede de la Asociación de la Prensa de Málaga. El acto ha contado con la presencia de la presidenta del órgano colegial, Teresa Santos, y el rector de la UMA, José Ángel Narváez. También, el vicerrector de Proyección Social y Comunicación, Juan Antonio García Galindo, y Juan Francisco Gutiérrez, vicerrector adjunto de Comunicación.

El objetivo del sello es favorecer la implantación de una política de comunicación de calidad en empresas, instituciones y organismos. Un objetivo que, en palabras de Teresa Santos, “solo puede conseguirse dejando esta labor en manos de profesionales, lo que garantiza un ejercicio responsable de su labor comunicadora”.

Por su parte, el rector ha recibido el reconocimiento “con honor” y como una garantía de calidad, ya que la comunicación corporativa de la Universidad es reconocida por una institución externa, como es el Colegio Profesional de Periodistas. Narváez ha señalado que el Servicio de



Comunicación de la UMA “es excepcional, ya que desarrolla su labor con garantía de calidad, eficiencia y ´ética”.

A estas palabras se ha unido el vicerrector de Proyección Social y Comunicación, quien ha manifestado que “se trata de un servicio comprometido con la comunicación responsable, la ética y el pluralismo”.

El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga es el segundo colectivo que logra el sello de Comunicación Responsable. El primero fue la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental.

2. FUNCIONAMIENTO INTERNO

2.1. ELECCIONES DEMARCACIONES

2.1.1. El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía renueva su directiva en Cádiz

La Demarcación Territorial del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía ha celebrado este martes 15 de febrero elecciones para elegir a la nueva directiva en Cádiz para los próximos cuatro años.

La jornada electoral se ha saldado con la participación del 64’20 por ciento de las personas llamadas a votar, de las que el 94’23 por ciento lo han hecho a favor de la candidatura liderada por Lorena Mejías Castaño. El resto ha votado en blanco.

La periodista revalida así su responsabilidad como presidenta del órgano de representación de la profesión en el territorio y lo hace acompañada de un equipo de profesionales que realizan labores periodísticas en diferentes facetas: periodismo especializado, en diversos soportes de medios de comunicación, periodismo institucional en el ámbito público y privado, docencia, trabajo por cuenta propia, comunicación audiovisual, etcétera. El objetivo, explica la presidenta, es contar con personas cercanas a la realidad de la profesión periodística, que puedan servir de enlace entre quienes ejercen la profesión en su especialidad, recopilar sus demandas y necesidades específicas y facilitar que el Colegio pueda desarrollar iniciativas que respondan a esas inquietudes del colectivo.

Además del ejercicio de las funciones marcadas por los Estatutos del Colegio (Orden de la Consejería de Justicia e Interior del 4 de julio de 2013) en el ámbito territorial, la nueva directiva se marca como retos incrementar el número de administraciones adheridas al ‘Compromiso público por el empleo y la profesión periodística’; defender la titulación en Periodismo y Comunicación Audiovisual como única válida para el ejercicio profesional; proteger los intereses del colectivo ante todas las instancias; aumentar la presencia del Colegio la sociedad; establecer lazos institucionales con entidades con las que puedan establecerse sinergias; ordenar y vigilar el ejercicio profesional en el ámbito territorial y promover actividades a favor del empleo y la formación de periodistas, si



olvidar la razón de ser el Colegio de Periodistas: velar por el derecho a la información de la ciudadanía.

Por primera vez en la historia de la demarcación, la directiva territorial se organizará por áreas de trabajo, lo que servirá para organizar la acción tanto ante la colegiatura y la junta de gobierno del Colegio a nivel regional, como ante las instituciones. De este modo, Reyes Moreno Pérez será vicepresidenta primera, Abraham Fernández Gamaza, vicepresidente segundo; y Ángeles Peiteado Tejeda, vicepresidenta tercera. Cristina Reyes Baro ocupará la responsabilidad de secretaria territorial y Diego Calvo Gutiérrez, será el tesorero territorial.

El resto de las vocalías las ocupan Natanael Bello Pedreño como vocal de Comunicación, Verónica Sánchez Moreno, vocal de Deontología; Vicky de Haro Diéguez, vocal de Universidad; José Antonio González Alba, vocal de Innovación y Emprendimiento; María Fernández-Llebrez Torres, vocal de Igualdad; y Juan Manuel Vargas Díaz como vocal de Formación y Empleo.

El equipo elegido se compromete a afrontar un nuevo mandato y a ejecutar la misión del Colegio: “ser el instrumento necesario para defender la profesión periodística ante todas las instancias y poderes que en tantas ocasiones nos ningunean”.

La candidatura electa había animado a la participación de las compañeras y compañeros colegiados con el lema “Ilusiónate”, con el que expresaba su “convencimiento de que se puede y se debe ser optimista», a pesar de las dificultades que afronta la profesión. De hecho, recalcan que «la unión de todo el colectivo profesional a través del Colegio es nuestra mejor baza frente a todas esas amenazas».

En virtud de la Ley 1/2012, de 30 de enero, el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía ostenta la representación y defensa de la profesión periodística ante las administraciones públicas e instituciones de todo tipo, tribunales y demás personas públicas y privadas, con legitimación para ser parte en los litigios que afecten a los intereses profesionales.

Reseñas laborales de la directiva electa

Lorena Mejías Castaño (Cádiz, 1979) es periodista licenciada por la Universidad de Sevilla (2001) y Máster Oficial en Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación por la Universidad de Cádiz (2010). Ha trabajado en prensa, radio, televisión y agencias de noticias (RTVE, Ondaluz, 8 TV, Diario de Cádiz, Radio Guadalete, Localia, El Mundo, EFE, ABC...) y también en gabinetes de prensa (administración pública, Consorcio de Bomberos, Colegio de Veterinarios, partidos políticos, colaboraciones externas...). Es promotora de Fan Fauna, productora de contenidos audiovisuales para medios locales. En la actualidad, ejerce el periodismo desde el ámbito institucional. Es coautora del libro ‘Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación’, con un artículo científico sobre la percepción de la prensa escrita local en la ciudad de Cádiz en 2010.



Reyes Moreno Pérez (Sevilla, 1973) es licenciada en Periodismo por la Universidad de Sevilla (1996), Filología Hispánica por la UNED (2015), Máster en Periodismo Profesional ABC, por la Universidad Complutense de Madrid (1997) y Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la UNED (2022). Tiene 25 años de experiencia laboral en diferentes medios de comunicación, tanto audiovisuales (Televisión Española, Canal Sur Radio y Televisión, Telecinco, Atrium Digital) y escritos (ABC, Atlántico Diario, Ruta Pesquera, Enova), como gabinetes de prensa y prensa digital (Vigometropolitano.com). Desde 2009 trabaja como redactora de los Servicios de Canal Sur TV en la Delegación territorial de Cádiz, labor que ha compaginado durante nueve años con la coordinación y edición de informativos.

Abraham Fernández Gamaza (Cádiz, 1977) es Licenciado en Ciencias de la Información, (Comunicación Audiovisual) por la Universidad de Málaga (2001). El aprendizaje periodístico y audiovisual le ha llevado desde la edición de vídeo en analógico en (Onda Luz TV), a redactar guiones para distintos programas (Canal Andalucía Turismo, Canal Sur Televisión y Antena 3), a la creación y mantenimiento de una página web (www.delcadiz.es) durante seis años o a la elaboración de cabeceras, grafismo y postproducción digital de documentales. Varios de sus cortometrajes han sido galardonados en concursos del sector. También ha realizado tareas dedicadas a la docencia en proyectos de alfabetización digital y formación audiovisual. En la actualidad, trabaja en el Servicio de Vídeo de la Diputación de Cádiz.

Juan Manuel Vargas Díaz (San Fernando, 1991) periodista e historiador, comenzó su aventura profesional al finalizar sus estudios en la Universidad de Sevilla. En Reino Unido trabajó en De La Coba Media Ltd. UK, en Londres como redactor y community manager, posteriormente vuelve a España para disfrutar de la Beca Cajasol de la APC, en la que pudo desarrollar sus habilidades como Social Media y gestor de marketing digital para empresas (2016). En España también ha trabajado en el Diario de Cádiz, la Asociación Española contra el Cáncer y el gabinete de prensa del Ayuntamiento de San Fernando. También trabajó como agente de comunicación y marketing en Lisboa. Actualmente es profesor de Educación Secundaria Obligatoria en el Colegio Salesianos Oratorio Padre Torres Silva y el Colegio Salesianas María Auxiliadora de Jerez de la Frontera.

Angeles María Peiteado Tejeda (Cádiz, 1976) es periodista licenciada por la Universidad de Sevilla (1998). Ha ejercido la profesión en medios escritos (Diario de Cádiz, entre otros) y gabinetes de prensa (Delegación Provincial de la Consejería de Vivienda, Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, CCOO Cádiz). Desde 2016 es redactora en la revista gastronómica Cosas de Comé. Entre sus diversos méritos, fue ganadora del premio Cádiz de Periodismo en 2016, por un reportaje publicado en Caocultura. Forma parte del equipo ganador del premio de Periodismo Beatriz Cienfuegos en el año 2021.



Diego José Calvo Gutiérrez (Cádiz, 1979) es periodista licenciado en 2001 por la Universidad de Sevilla. Tras comenzar como colaborador en la RTVA y unos breves pinitos en la comunicación política, en 2003 comenzó a trabajar en la producción de documentales del Servicio de Vídeo de la Diputación de Cádiz. Hasta 2009 desarrolló en él labores de guion y producción de numerosos títulos de las series Bajo el Cielo de Orión y el Mar de la Libertad, entre otros. En comunicación institucional en 2009 comenzó su andadura como redactor en el gabinete de prensa de la Diputación de Cádiz, puesto que ocupa hoy día. También ha colaborado en publicaciones impresas o digitales como El Conciso o La Voz del Sur. En 2011 ganó el premio Cádiz de Periodismo por el documental '23 voces del 23 F', del que es guionista. Preside la Asociación de la Prensa de Cádiz.

Cristina Reyes Baro, (Cádiz, 1990) es periodista licenciada por la Universidad de Sevilla (2013) y gestora de proyectos europeos. Ha ejercido la profesión en medios locales (Diario de Cádiz, 8TV y El Periódico de Chiclana) aunque también en Italia (Molfetta Viva). Ha realizado cursos relacionados con periodismo, igualdad de género, integración social, derechos humanos, Social Media Manager e igualdad de oportunidades. Además, ha llevado las redes sociales y todo tipo de comunicación con socios internacionales. Actualmente es guionista del programa 8 Directo en 8 TV (Chiclana) y coordinadora de proyectos europeos en la Fundación Xul (Córdoba). Cristina es una persona alegre, con espíritu aventurero, trabajadora, con un alto sentido de la responsabilidad y que siempre sabe ver el lado bueno de las cosas.

María Llebrez (Sevilla, 1981) es periodista licenciada por la Universidad de Sevilla (2003) y experta en Comunicación Social y Captación de Recursos en entidades sociales, mediante un Máster en Cooperación Internacional, Gestión Pública y de Organizaciones realizado en la Universidad de Granada en 2012. Es responsable del Área de Comunicación y Recursos en Autismo Cádiz. Antes, trabajó en Diario de Cádiz y Upacesur, entre otros. Co-creadora en Cádiz de la asociación cultural y feminista Música del Sur, tiene experiencia internacional en organizaciones de cooperación al desarrollo, en contextos complejos como los Territorios Palestinos o Sudáfrica y con colectivos vulnerables como mujeres en zona de conflicto o menores en riesgo de exclusión. Premio Llave al mejor gabinete de prensa en 2019.

Jose Antonio González Alba (Cádiz, 1978), licenciado en Periodismo por la US. Experto en Comunicación Empresarial e Institucional, Máster en Gestión e Innovación en Comunicación y Máster en Innovación en Periodismo. Cursa estudios de Doctorado en Comunicación con una investigación sobre la innovación y transformación digital de los medios periodísticos. Ha trabajado en medios escritos, radio, televisión y gabinetes de prensa (Cámara de Comercio de Cádiz, Ayuntamiento de Cádiz...). Es embajador en España de Sembramedia. Colabora en publicaciones especializadas (Cuadernos de periodistas, Revista Telos, etc.), autor de artículos científicos en revistas académicas destacadas y docente en materias relacionadas con la



innovación. En la actualidad, desarrolla servicios de consultoría y asesoría de formación, comunicación e imagen para marcas y empresas.

Victoria Eugenia de Haro Diéguez (Fuengirola, Málaga, 1975) es licenciada en CC de la Información, rama de Periodismo, por la Universidad de Málaga (1998) y graduada en Lengua y Literatura españolas por la UNED (2020). Su Trabajo Fin de Grado versó sobre la figura de Beatriz Cienfuegos y el periódico "La Pensadora Gaditana". Postgrado en Medios de Comunicación y Manipulación por la UNED (2004). Periodista en activo en Canal Sur desde 1998. En la actualidad desarrolla labores de Redactora Jefa en la Delegación Territorial de Canal Sur en Cádiz y es presentadora de los Informativos Provinciales en Canal Sur Televisión. Ejerció como Coordinadora de Canal Sur Radio en la Delegación Territorial de Jerez de 2007 a 2009. Siempre preocupada por la formación cuenta con distintos cursos de especialización periodística, producción y nuevas tecnologías, entre otros.

Natanael Bello Pedreño (Cádiz, 1981) es periodista licenciado por la Universidad de Gales. Completó su formación en Sevilla en el centro universitario CEADE en 2011. Realizó su tesina final de carrera sobre 'El reto de la comunicación periodística a través de la Red: Los cybermedios'. Desarrolló su periodo de prácticas de empresa en Diario de Cádiz en el año 2012. Como profesional, en 2016 empezó a trabajar como redactor para Onda Cádiz RTV, empresa donde ha desarrollado hasta el momento su carrera como periodista, en el ámbito de la radio, televisión y periodismo digital. Es el responsable de la coordinación del concurso de cine urgente DocuExprés desde 2014, dentro de Alcances Festival de Cine Documental.

Verónica Sánchez Moreno (Madrid, 1984) es periodista y Máster en Comunicación de la Defensa y de los Conflictos Armados por la Universidad Complutense de Madrid. Premio Defensa 2020 en la categoría Medios de Comunicación - Prensa Escrita y Mención Especial del Premio Cádiz de Periodismo de la Asociación de la Prensa de Cádiz en 2018. Ha sido asesora de comunicación y community manager. Asimismo, ha colaborado con el Instituto Español de Estudios Estratégicos y con medios especializados como el Observatorio de Seguridad y Defensa y sigue haciéndolo con la Revista Española de Defensa. Desde 2017 trabaja como redactora en La Voz de Cádiz. Como periodista, ha cubierto diversas travesías a bordo en el buque escuela de la Armada Española Juan Sebastián de Elcano y la fragata Numancia.

2.1.2. El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía renueva las directivas de Almería, Campo de Gibraltar, Granada, Jerez de la Frontera y Sevilla

La demarcación de Huelva también convocó elecciones pero no se presentó ninguna candidatura.

Las Juntas Directivas de las Demarcaciones del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) en Almería, Cádiz, Campo de Gibraltar, Huelva, Jerez de la Frontera y Sevilla, fijaron el 24 de noviembre de 2022 como fecha para las elecciones a la Junta Directiva, procediendo por tanto



a la apertura del proceso electoral, de acuerdo con lo establecido en los artículos 44, 45 y 54 de los Estatutos del CPPA.

La convocatoria se realiza tras el vencimiento del mandato de cuatro años de las anteriores Juntas Directivas.

Tras la celebración de las elecciones se presentaron candidaturas únicas en Almería, Campo de Gibraltar, Granada, Jerez de la Frontera y Sevilla, sin que se haya presentado candidatura en Huelva.

Las Juntas Directivas han sido elegidas por un periodo de cuatro años y están encabezadas por:

- Marina López Fernández (Almería)
- Javier Martínez Manuel (Campo de Gibraltar)
- Ana Carolina Fuentes Prior (Granada)
- María José Romero Fernando (Jerez de la Frontera)
- José A. Barrera Castaño (Sevilla)

2.2. Comisión Deontológica y de Garantías

2.2.1. La Comisión de Deontología y Garantías del Periodismo del CPPA se presenta en Málaga como una “magistratura frente a las malas prácticas periodísticas”.

El presidente de este órgano, Juan Carlos Suárez, afirma que la mayoría de las quejas van dirigidas a solicitar amparo frente a discriminaciones de grupos o colectivos vulnerables

Málaga, 28 de octubre de 2022.- La Comisión de Deontología y Garantías del Periodismo del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) ha dado a conocer hoy en Málaga la labor que desempeña, al ser una instancia independiente encargada de velar por el cumplimiento de los códigos éticos y deontológicos que rigen en la profesión, y garantizar así el derecho a la información de la ciudadanía. En este sentido, el presidente de este órgano, Juan Carlos Suárez, ha destacado que “lo primero que tenemos que decir es que es una magistratura de la propia ciudadanía para defenderse frente a las malas prácticas periodísticas”.

Suárez, en el acto de presentación, ha subrayado que desde la comisión “lo que queremos es que se entienda que hay un instrumento que pueden activar los ciudadanos cuando entiendan que el derecho a la información no está bien atendido. También ha incidido en que, aparte de ser un servicio para el ciudadano en general, también lo es para los propios profesionales. “Ellos tienen una responsabilidad con la ciudadanía y cuando crean que se ven obstaculizados por parte de los propios medios o instituciones pueden dirigirse a la institución para pedir su tutela y que garanticen sus derechos profesionales”.



En un balance del trabajo realizado por la comisión, su presidente ha indicado que la mayoría de las quejas van dirigidas a solicitar amparo frente a discriminaciones de grupos o colectivos vulnerables, como son los casos de la inmigración, los menores y la violencia de género. Otras tienen que ver con “la falta de rigor en el tratamiento informativo, la falta de comprobación de las fuentes e información que muchas veces no transmiten con claridad qué parte es el acontecimiento y la opinión del periodista”, ha precisado Suárez.

Esta Comisión atiende las quejas de personas que tengan un interés directo en prácticas informativas que consideren lesivas para sus derechos, y las de los profesionales que vean condicionada su independencia y su compromiso con la ciudadanía al cumplir con su función de servicio público. La integran siete personas elegidas entre periodistas, juristas, representantes de la sociedad civil, docentes universitarios y otras personas de reconocido prestigio y con cumplida experiencia en el ámbito de la comunicación social.

La Comisión de Deontología la preside Juan Carlos Suarez Villegas, catedrático de Periodismo del Área de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Sevilla, que dará a conocer las quejas resueltas, los informes emitidos y animará a la ciudadanía a dirigirse a la comisión.

2.3. Ventanilla única

2.3.1. Bases del visado profesional de Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía

En la sesión de la directiva de la Demarcación Territorial en Cádiz del CPPA, celebrada el 23 de febrero de 2018, se aprobó elevar a la Junta de Gobierno una propuesta de acuerdo para el desarrollo del visado profesional para periodistas, cuyo texto fue aprobado por el órgano colegial, con la matización de que el documento final debía informarse a la Asamblea General.

En reunión celebrada en Vejer, Cádiz, en marzo de 2019, la Asamblea acordó poner en marcha la iniciativa y se encarga a la Junta de Gobierno elaborar el documento, a partir del borrador inicial presentado por Cádiz. Del documento definitivo se informa durante la asamblea celebrada en Baza el 11 de junio de 2022.

En estos años, la Junta de Gobierno ha elaborado diversas propuestas de bases que, no obstante, no han acabado de ver la luz debido a las modificaciones que se han producido en diferentes aspectos y que han provocado cambios en la concepción de la iniciativa (creación de la Ventanilla Única, la experiencia acumulada con el Registro Oficial de Medios Digitales de Andalucía, puesta en marcha del Sello de Comunicación Responsable, el buscador web de profesionales autónomos, el catálogo de obras publicadas por miembros del CPPA, la pandemia...).



Es por ello por que se propone desarrollar el acuerdo asambleario relativo a la creación del Visado Colegial voluntario en dos fases: una, destinada sólo a colegiados/as, y otra más adelante, destinada a personas que no pertenezcan a la organización colegial, pero que cuenten con la titulación necesaria para el ejercicio profesional en el ámbito del periodismo y la comunicación audiovisual.

Tras la asamblea de Baza, Granada 2022, entran en vigor las siguientes bases, correspondientes a la Fase I:

Contenido de las bases

VISADO PROFESIONAL PARA MIEMBROS DEL CPPA

Descripción y objetivo

El visado profesional es una herramienta de certificación. Garantiza que un proyecto está realizado por personas profesionales en su ámbito y que cumple los requisitos necesarios, tanto formales como deontológicos. Un proyecto visado supone una garantía para las empresas o personas a las que se presentan estos proyectos, que podrán valorarlos con la tranquilidad de saber que se trata de un proyecto respaldado por la organización que vigila la profesión. Para quienes ejercemos el periodismo y pertenecemos al Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, supone la oportunidad de obtener ventaja competitiva frente a otros proyectos presentados por personas ajenas a la organización o incluso a la profesión o con deficiencias.

¿Qué garantiza?

- Que el proyecto está presentado por un Licenciado en Periodismo o Comunicación Audiovisual y que forma parte del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, con los derechos y deberes que eso supone.
- Que el proyecto cumple, según el caso, con los requisitos mínimos exigibles para un trabajo profesional.
- Que cumple con las directrices de los código deontológicos de la profesión

Los proyectos

Puede presentarse para su análisis cualquier tipo de proyecto o iniciativa periodística que necesite el aval de la organización colegial como valor añadido: -Planes de Comunicación; Planes de Redes Sociales; Planes lectivos, Proyectos de investigación, Iniciativas periodísticas que buscan financiación...- En otros supuestos, se valorará por parte del Colegio si se trata o no de un trabajo de carácter periodístico.

Procedimiento



Presentación

La persona interesada en visar su trabajo deberá presentarlo a través de la Ventanilla Única del Colegio, en el formulario habilitado al efecto. Deberá ser colegiada y estar al día en sus obligaciones colegiales.

Análisis del proyecto

Tras recibir la solicitud, se analiza la autoría y el proyecto para su certificación. Si fuera necesario, se solicitará la rectificación de errores. Una copia queda bajo la tutela del Colegio para posteriores verificaciones.

Se analizan los aspectos formales y el cumplimiento del código deontológico:

Aspectos formales del contenido

- En el caso de Planes de Comunicación y de Redes Sociales, proyectos periodísticos concretos subvencionables o en búsqueda de financiación:

Se analizará que estén presentes los siguientes contenidos:

1. Análisis de la situación (DAFO o similar)
2. Objetivos
3. Estrategia de comunicación.
 - a. Target
 - b. Canales
 - c. Contenido
4. Equipo
5. Medición de resultados

En cualquier caso, se certifica la forma, no el fondo. No se garantiza ni certifica que las conclusiones o las estrategias planificadas sean las correctas ni la garantía de éxito en su ejecución.

- Planes lectivos o formativos

Se analizará que estén presentes los siguientes contenidos (cursos, clases, actividades extraescolares):

1. Definición
2. Objetivos
3. Metodología:



- a. Contenido
- b. Programación
- c. Materiales

- Empresas o iniciativas formadas o impulsadas por miembros del CPPA: empresas de comunicación, productoras, medios de comunicación en cualquier soporte (incluidos los digitales que aún no reúnen los requisitos a y b de las bases del Registro Oficial de Medios Digitales de Andalucía y, por tanto, o pueden ser inscritos):

Se analizará la Memoria Descriptiva de la iniciativa y se comprobará que, en efecto, está impulsada por miembros del CPPA

2. Valoración deontológica

El Colegio verificará que el proyecto presentado se rige por los principios descritos por el Código Deontológico de la profesión.

Corrección de errores

En la fase de análisis, si se detectan errores o incumplimientos, se comunicarán a la persona solicitante para que, o bien los subsanen, o bien desistan de la solicitud. También podrá contactarse con la persona solicitante para solventar las dudas que surjan.

Certificación

La Junta de Gobierno emitirá una resolución en la que se hará constar si el proyecto presentado recibe o no el visado correspondiente y que la persona solicitante podrá usar a los efectos oportunos. En ésta se hará constar la leyenda VISADO PROFESIONAL: El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) certifica que este proyecto está hecho por un/a profesional colegiado/a y sus contenidos cumplen con los requisitos formales y deontológicos

La resolución contendrá, como anexo, el proyecto visado con sello el lema VISADO POR EL CPPA en todas su páginas, para demostrar cuál es el contenido de lo que se visa.

La comunicación con la resolución contendrá una imagen en jpg, con el logo del Visado, que la persona solicitante podrá usar para demostrar fácilmente que su iniciativa cuenta con el respaldo del CPPA.

La resolución negativa deberá ser motivada, en todo caso.

Guardia de proyectos y verificaciones

El Colegio conservará una copia de la resolución con el anexo del proyecto certificado para poder realizar verificaciones.



Para evitar plagios o determinar la veracidad del visado, la empresa u organización a la que se haya presentado el proyecto podrá solicitar al Colegio verificación del proyecto que le ha sido presentado, siempre y cuando su petición se acompañe de la firma y visto bueno del autor para garantizar la confidencialidad. Toda esta gestión se realizará a través de la Ventanilla Única y en formato digital.

Tasas

Las solicitudes de certificación no tendrán coste para los colegiados/as, al tratarse de un servicio incluido en la cuota colegial.

Plazos

El CPPA, en reunión de Junta de Gobierno, deberá visar o denegar el visado de los trabajos presentados en un límite no superior a tres meses. Este periodo se paraliza durante el periodo de corrección de errores.

En caso de urgencia, se puede hacer constar en las observaciones de la solicitud, para que la Junta de Gobierno valore la necesidad de agilizar los trámites y celebrar Junta extraordinaria al efecto.

2.4. CONVENIOS

2.4.1. CIFAL MÁLAGA-UNITAR firma un convenio de colaboración con el Colegio de Periodistas de Andalucía para ayudar a los profesionales de la Comunicación a conocer los ODS

El acuerdo permitirá la puesta en marcha de actividades conjuntas en materia de desarrollo económico, planificación estratégica y formación en liderazgo en el marco de la Agenda 2030

El director de la Red Global CIFAL, Álex Mejía, y la presidenta en Málaga del Colegio de Periodistas de Andalucía, Teresa Santos, han firmado esta mañana en la Casita del Jardinero un convenio de colaboración con el fin último de ayudar a los profesionales de la comunicación a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cómo informar sobre ellos.

Además, este memorando permitirá la puesta en marcha de actividades conjuntas entre CIFAL Málaga y el Colegio de Periodistas de Andalucía. Las actividades estarán relacionadas con el desarrollo económico, la planificación estratégica, la gobernanza urbana y el liderazgo y turismo sostenible, que forman parte de los pilares en los que se asienta la oferta formativa de CIFAL Málaga.

En este contexto, CIFAL Málaga y el Colegio de Periodistas de Andalucía intercambiarán información y documentación sobre las actividades y materias que desarrollen ambas instituciones. Ambas respetarán siempre los intereses de terceros y utilizarán de forma conjunta el equipamiento y los medios técnicos e instrumentales de ambas partes para el desarrollo de las actividades relacionadas con los ODS.



Las partes constituirán la comisión mixta paritaria, integrada por representantes de cada una de las instituciones firmantes. el objetivo es dictar normas internas de funcionamiento, velar por el cumplimiento del acuerdo de cooperación, formular propuestas concretas de actuación, proponer líneas de colaboración en proyectos o programas de investigación, aclarar y decidir cuantas dudas puedan plantearse y aquellas otras cuestiones inherentes a su constitución.

A este respecto, el también director de división de UNITAR ha destacado la importancia de este acuerdo. Ha detallado que el papel de los profesionales de la comunicación es fundamental para dar a conocer los ODS. “Todavía hay muchas personas que no conocen los ODS o tienen una imagen distorsionada de lo que la Agenda 2030 puede aportar a la sostenibilidad del planeta, por lo que los periodistas pueden desarrollar una labor muy interesante en este sentido”, ha indicado.

Por su parte, el director de CIFAL Málaga, Julio Andrade, ha aprovechado la firma del acuerdo para recordar que este año CIFAL Málaga ha organizado el encuentro titulado “La comunicación en tiempo de crisis: nuevas formas y nuevas temáticas. Transmisión de los ODS durante la pandemia”. Será dentro del ciclo de cursos de verano de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).

Este curso, que se celebrará del 12 al 15 de julio, está dirigido por María del Carmen García Peña y Fátima Salmón Negri, y los 33 primeros alumnos que se inscriban no tendrán que pagar matrícula gracias a la beca que han puesto en marcha CIFAL Málaga y el Ayuntamiento de Málaga.

Finalmente, la presidenta en Málaga del Colegio de Periodistas de Andalucía ha explicado que “los medios de comunicación libres, independientes y pluralistas son una herramienta necesaria de la democracia y contribuyen a generar sociedades críticas que exijan a los gobiernos avanzar en los objetivos de desarrollo sostenible”. Para ello, es fundamental que la clase periodística conozca muy a fondo estos 17 objetivos de la agenda 2030 de Naciones Unidas.

“El convenio que hoy firmamos permitirá a colegiados y colegiadas profundizar en cada uno de estos objetivos de desarrollo sostenible y trasladarlos al debate social a través de los medios de comunicación”, ha subrayado.

2.4.2. El Colegio de Periodistas de Andalucía difundirá la Ruta del Vino y el Brandy del Marco de Jerez

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) contribuirá a difundir la Ruta del Vino y el Brandy del Marco de Jerez, tras el acuerdo alcanzado por ambas entidades que, a partir de ahora, desarrollarán acciones conjuntas de índole turística y promocional.

El convenio, firmado en la Bodega San Ginés del Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xérès-Sherry, Manzanilla-Sanlúcar de



Barrameda, Vinagre de Jerez y Brandy de Jerez por parte del decano del CPPA, Juan Pablo Bellido, y del presidente de la Ruta del Vino y el Brandy del Marco de Jerez, César Saldaña, contempla la necesidad de desarrollar demanda turística e incrementar el número de visitantes a través de diferentes líneas de promoción, así como contribuir a la mejora de la calidad de los servicios turísticos en Jerez y todo su Marco.

“El desarrollo turístico supone uno de los principales sectores económicos de Jerez de la Frontera y del resto de municipios que conforman la Denominación de Origen y la labor de los y las periodistas es fundamental para reforzar el enoturismo y contribuir a su mejora”, reconocieron César Saldaña y José Luis Baños, gerente de la Ruta del Vino.

Por su parte, Juan Pablo Bellido –que estuvo acompañado por la vicedecana tercera del CPPA, Pepa Pacheco; por la presidenta de la Demarcación en Jerez, María José Romero; por la vicepresidenta de la Demarcación, Sonia Herrera; así como por el secretario general del CPPA, José Antonio Barrera– reconoció que el vino y el brandy de Jerez son “dos de los productos más singulares de nuestra tierra y de mayor proyección y reconocimiento nacional e internacional, vinculados estrechamente no solo a nuestra realidad socioeconómica, sino también a nuestras tradiciones, folclore, historia, patrimonio, territorio y a la cultura en general”.

De este modo, el convenio suscrito por las dos entidades recoge como objetivos comunes la colaboración y participación en acciones y eventos organizados por cada una de las instituciones, además del compromiso de promocionar la cultura vitivinícola y, a su vez, los productos del Marco de Jerez como elementos diferenciadores del patrimonio y de la oferta turística, sin olvidar el desarrollo de acciones encaminadas a la mejora de la calidad turística.

Entre las primeras acciones que se desarrollarán tras la firma de este acuerdo general se encuentra la celebración de unas jornadas sobre periodismo y enología que organizará en el último trimestre del año la Demarcación en Jerez del CPPA, en colaboración con la Ruta del Vino, y que marcará el inicio de una serie de acciones que tanto el CPPA como el Marco de Jerez quieren seguir promoviendo.

“Esta actividad forma parte de las acciones que el Colegio de Periodistas de Andalucía está desarrollando para celebrar el décimo aniversario de su fundación y en ella participarán profesionales llegados desde todas las demarcaciones andaluzas”, recaló Juan Pablo Bellido.

Por su parte, José Luis Baños defendió la necesidad de establecer un “marco de colaboración que defina una plataforma de actuaciones” con el objetivo de promocionar conjuntamente el enoturismo y todos sus productos a través de la Ruta del Vino y Brandy del Marco de Jerez. “Con este convenio, la Ruta del Vino y el Brandy del Marco de Jerez desea promover y colaborar con el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía porque entendemos que los y las periodistas pueden contribuir de forma activa y exitosa al



desarrollo, promoción y proyección del enoturismo y de la Ruta del Vino y Brandy del Marco de Jerez como producto turístico”.

2.4.3. Firmado un convenio de colaboración con la Fundación Federico Joly Höhr

La presidenta de la Demarcación Territorial en Cádiz del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) en Cádiz, Lorena Mejías, y el presidente de la Fundación Federico Joly Höhr, José Francisco Joly Palomino, han firmado un convenio de colaboración para la realización conjunta de actividades en el ámbito cultural, con el convencimiento de que ambas instituciones comparten objetivos fundamentales como la defensa del derecho a la información, de la cultura y de la necesidad de propiciar la transferencia de conocimiento a la sociedad en general, así como el impulso de proyectos de formación e investigación.

Mediante este acuerdo, que se ha firmado en la sede de la Fundación Federico Joly Höhr en Cádiz, en el edificio Reina Sofía, ambas instituciones se han comprometido a colaborar en la organización de cursos, seminarios, mesas redondas, exposiciones, y actividades docentes y de investigación, formación, transferencia e innovación, integrándolos en su propia actividad académica, cultural, social y empresarial, de conformidad con las respectivas normas a que se somete cada institución.

El convenio, que tiene una duración prevista de un año y se prorrogará automáticamente salvo renuncia expresa de una de las partes, prevé asimismo la difusión de las actividades conjuntas que se organicen, a través de publicaciones y otros medios.

2.5. JORNADAS, FOROS, CONGRESOS, REUNIONES. PREMIOS

2.5.1. XI Premio Internacional de Periodismo ‘Colombine’

Hasta las 13 horas del jueves, 17 de febrero de 2022, pudieron presentarse candidaturas al XI Premio Internacional de Periodismo ‘Colombine’, que organiza la Asociación de Periodistas - Asociación de la Prensa de Almería (AP-APAL), con el patrocinio de Fundación Unicaja, y la colaboración de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM), la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), el Colegio de Periodistas de Andalucía (CPPA) y la Fundación “Carmen de Burgos”. El plazo se abrió el pasado 29 de noviembre.

El certamen pretende homenajear a la primera periodista profesional de España, la almeriense Carmen de Burgos Seguí, figura universal del periodismo y la literatura, una adelantada a su tiempo en la defensa de los derechos y libertades en favor de la igualdad. Se concede un premio en metálico único de 3.000 euros y pueden presentarse trabajos en español realizados exclusivamente por periodistas de cualquier nacionalidad. La convocatoria quiere reconocer la labor de los profesionales del periodismo que se ocupen de los temas relativos al papel de las mujeres en la sociedad y que quede reflejado en los medios de comunicación.



Las obras para concursar a la XI edición del premio tendrán que haber sido publicadas o difundidas por periodistas y/o medios de comunicación entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y pueden ser tanto informaciones, reportajes y crónicas como entrevistas, documentales y artículos de opinión.

El fallo del jurado se producirá, salvo imprevistos, antes de que finalice el mes de mayo de 2022. Las obras podrán presentarse hasta las 13,00 horas del 17 de febrero de 2022 en la sede de la Asociación de Periodistas - Asociación de la Prensa de Almería; o, como se recomienda, remitirlas preferentemente por correo electrónico a la dirección info@premiocolombine.com

El galardón, que patrocina Fundación Unicaja desde sus inicios, tiene, además de la dotación económica, un trofeo acreditativo, reproducción en mármol de Macael del monumento a la Libertad de Expresión que se alza en la plaza de los Periodistas de la capital almeriense, elaborado por la Escuela del Mármol de Fines (Almería) de la Junta de Andalucía.

Los trabajos, que deberán ser originales, en lengua castellana, no premiados en anteriores certámenes antes de darse a conocer el fallo, publicados en prensa o internet, o emitidos en radio o televisión, de autores periodistas, deberán versar sobre el papel de las mujeres en la sociedad, que fomenten principios y valores de igualdad, reflejando aspectos profesionales, culturales, científicos e intelectuales.

Todos los detalles del premio se encuentran en la web del certamen: www.premiocolombine.com y en los portales de internet de la AP-APAL, CPPA, FAPE, APM y Fundación Unicaja.

Cuadro de honor

Resultaron ganadores de las ediciones celebradas hasta ahora: en 2012, Yolanda Sobero Martínez y Susana Jiménez Pons, de TVE; en 2013, June Fernández Casete, de 'Pikara Magazine'; en 2014, Marta Gómez Casas, de RNE; en 2015, el mexicano Lucano Romero, de Radio XHFJ de Teziutlán, en Puebla; en 2016, Marisol Soto Romero, de TVE; en 2017, Francisco Carrión, antiguo corresponsal en Egipto de "El Mundo"; en 2018, la almeriense Mar Abad; en 2019, Zigor Aldama, entonces corresponsal en China; en 2020, los periodistas italianos Marco Boscolo y Michele Catanzaro, de 'El Periódico de Catalunya'; y, en 2021, la periodista vasca, especializada en documental sonoro, Isabel Cadenas Cañón, del proyecto '(De eso no se habla)'

2.5.2. Un pódcast del grupo de periodistas de la SER que lidera Isaías Lafuente logra el XI Premio Internacional de Periodismo 'Colombine'

Los periodistas y profesionales radiofónicos Isaías Lafuente, Ana Alonso, Roberto García y Gema Jiménez, de forma colectiva, son los autores de 'Clara Conquista'



El pódcast 'Clara Conquista', compuesto de dos episodios ('No podéis construir una democracia sin nosotras' y 'Victoria contra Clara'), a juicio del Jurado del certamen periodístico, "es una excelente recreación histórica de los debates para reconocer el voto de la mujer, poniendo de manifiesto lo que hemos avanzado en este derecho". El documental sonoro fue elaborado conjuntamente por Isaías Lafuente Zorrilla (guion y narración), Ana Alonso de Blas (dirección), Roberto García Rodríguez (realización sonora) y Gema Jiménez Maldonado (producción), del departamento SER Pódcast de la Cadena SER, publicado el 30 de septiembre de 2021 en la web de la cadena y sus entornos, así como en las plataformas de Apple Pódcast, Google Pódcast, Spotify o iVoox, entre otras.

Hay que señalar las aportaciones al trabajo periodístico ganador de un total de 20 actores, destacando las actrices protagonistas: Aura Garrido, como Clara Campoamor, e Iria Márquez, como Victoria Kent. Por otro lado, significativas fueron las colaboraciones como expertos del escritor y periodista especializado en Victoria Kent, Miguel Ángel Villena; del catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza, Julián Casanova, o de la catedrática de Historia Contemporánea de la UNED, Ángeles Egado. Subrayar también que la cantante Sheila Blanco y el guitarrista Julián Olivares, interpretaron para el pódcast la canción popular 'Anda jaleo'.

Periodismo y tecnología

Para el Jurado del certamen, la candidatura ganadora "deja, en sólo dos episodios, un enorme trabajo coral con más de 30 participantes encabezado por uno de los mayores estudiosos y divulgadores de Clara Campoamor, el periodista Isaías Lafuente. La pieza sonora tiene, además, su importancia porque no sólo explica y ficciona cómo fue el debate en el Congreso para la consecución del voto femenino en España, sino que, además, hay una labor periodística importante de entrevistas y documentación con otros expertos para desmentir definitivamente los bulos interesados sobre aquel histórico debate entre Clara Campoamor y Victoria Kent". El pódcast permite recuperar "la voz" de Clara Campoamor, que nunca quedó registrada.

"Clara conquista" "es una pieza radiofónica muy acertada capaz de conjugar el rigor histórico con la condición divulgativa que la hace más atractiva para dar a conocer todos los detalles de las circunstancias que afrontó Campoamor para conseguir introducir en la Constitución de la II República el sufragio activo de las mujeres. Resulta el mejor homenaje en este 2022 cuando se cumplen 50 años del fallecimiento de la brillante diputada republicana", destaca el Jurado.

Finalistas

El certamen, que cuenta con la colaboración de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM), de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE), del Colegio de Periodistas de Andalucía (CPPA) y de la Fundación



Carmen de Burgos, ha tenido once trabajos finalistas. Además del ganador han estado muy igualados en las puntuaciones:

Anna Surinyach (Barcelona) con "Afganas bajo la sombra talibán'" (publicado en revista5w.com).

Mónica Pelliccia (Italia) con "Mujeres bribris: los secretos de un sistema agroforestal que beneficia a las comunidades y biodiversidad de Costa Rica" (es.mongabay.com - Mongabay Latam).

María Ángeles Fernández (Vizcaya) con "La telaraña de los abusos sexuales en la infancia" (Pikaramagazine.com)

José A. González (Madrid) con "'Dame un toque cuando llegues'; así discrimina el acoso callejero" (diarios del Grupo Vocento y 'ABC').

Antía André (Madrid) con "Samaneh y Leili, dos mujeres en el fútbol iraní" ('Tablero Deportivo' de RNE).

María Zuil y Antonio Villarreal (Madrid) con "Media España está sangrando cada mes: ni médicos ni científicos saben aún por qué" (Elconfidencial.com)

Ángel Sastre (Málaga) con "Un ejército de mujeres para combatir la trata" (elpais.com - Planeta Futuro).

Julia Alegre (Madrid) con "Lo que las profesionales de los medios de comunicación no cuentan" (Vanitatis.elconfidencial.com).

Juan Cano (Almería) con "María, 18 años y 27 puñaladas, Primera y Segunda parte" ('Sur' y diariosur.es).

Carmen Serna (Madrid) con "Eva González, la hija de emigrantes extremeños que ha tumbado al estado de Holanda" (elespañol.com).

Entrega del premio

El premio está previsto que se entregue en el último trimestre del año, en un acto cultural que se celebrará en Almería. El galardón tiene una dotación económica y única de 3.000 euros, que aporta Fundación Unicaja, y un trofeo elaborado por la Escuela del Mármol de Fines (Almería) de la Junta de Andalucía, reproducción en mármol blanco de Macael del monumento a la Libertad de Prensa, que se alza en la plaza de los Periodistas, de la capital almeriense.

2.5.3. Día Mundial de Libertad de Prensa 2022

Cada 3 de mayo, junto al resto de colectivos profesionales de periodistas del mundo, el Colegio Profesional de Periodistas conmemora el Día Mundial de la Libertad de Prensa, con diferentes actividades y la difusión de un manifiesto común.

Actividades:



- El decano, Juan Pablo Bellido, asistirá a Cantabria para celebrar una reunión de trabajo con el resto de decanos y decanas de organizaciones miembros de la Red de Colegios de Periodistas de España donde analizarán el estado de la profesión y emitirán un manifiesto conjunto con motivo del Día Mundial de Libertad de Prensa.
- A las 10:00 horas, en San Fernando, Cádiz, el Colegio dará a conocer una iniciativa relacionada con el Día Mundial de Libertad de Prensa.

Allí el órgano colegial andaluz ha propuesto al Ayuntamiento de San Fernando coliderar las gestiones para proponer este municipio como sede de la Conferencia Mundial de la Libertad de Prensa, que organiza la Unesco. Se trata de un evento anual que centra la conmemoración de la Libertad de Prensa en el mundo cada 3 de mayo por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas desde 1993.

Para ello la presidenta del Colegio de Periodistas en Cádiz, Lorena Mejías, y la vicepresidenta tercera del CPPA, Pepa Pacheco, se han reunido con la alcaldesa de San Fernando, Patricia Cavada. Durante este encuentro, le ha presentado la propuesta, fundamentada en la relación especial que tiene esta localidad con la historia del Periodismo en España.

- A las 11:00 horas, en el Parque de la Concordia de Jaén, la demarcación territorial del Colegio de Periodistas y la Asociación de la Prensa de Jaén han convocado una concentración.

Una treintena de profesionales de los medios de comunicación e información jienenses celebraron una concentración por el Día Mundial de la Libertad de Prensa. Durante el acto se leyó un manifiesto que expone la situación actual de la profesión. Aluden a la manera en la que han empeorado las condiciones laborales, la importancia del periodismo para la democracia y el rechazo a cualquier censura o presión contra los periodistas.

- En Málaga, la directiva ha difundido una serie de vídeos que recogen, entre otros aspectos, la amenaza de la prensa por los bulos que se publican en redes. Asimismo, han criticado el asedio digital, el acoso online a periodistas, los vetos, las ruedas de prensa sin preguntas y la precariedad laboral. Han reivindicado un periodismo de calidad, "ese capaz de volver a conectar con la ciudadanía".

- En Internet, nos vemos en la etiqueta: #DíaMundialdeLaLibertadDePrensa

A continuación, reproducimos el manifiesto elaborado por el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía:

Claves para el 3 de mayo Día Mundial de Libertad de Prensa



En el Día Mundial de la Libertad de Prensa, siguiendo las claves sugeridas por la Unesco, desde el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía pedimos una mayor transparencia en las redes sociales y la detención de la difusión de la desinformación.

La libertad de prensa, la independencia y el pluralismo son requisitos para garantizar la información como un bien público que sirve como recurso común para toda la humanidad.

Es necesario dignificar la situación de los profesionales periodistas para garantizar la calidad democrática, trabajar en la viabilidad de los medios de comunicación, la transparencia de las plataformas digitales y la capacitación de los ciudadanos en materia de alfabetización mediática.

Es necesario que las empresas de Internet cuenten con una nueva regulación y gobernanza basada en derechos para hacer frente a la desinformación, la incitación al odio en línea y los contenidos nocivos. Esto debe aplicarse de forma coherente con las normas internacionales sobre libertad de expresión, acceso a la información y seguridad de los periodistas. En este sentido, el Registro Oficial de Medios Digitales de Andalucía es una herramienta eficaz para que la ciudadanía distinga los medios informativos del resto de contenidos digitales.

Las normas de privacidad deben reforzarse cuando las tecnologías y prácticas digitales, como la retención de datos, la inteligencia artificial, el software espía y las tecnologías de vigilancia, amenazan el derecho a la privacidad.

Es necesario tomar medidas específicas para impedir la vigilancia ilegal de los periodistas, tanto por parte de los organismos públicos como de los privados, y para proteger a sus fuentes.

Hay que tomar medidas claras para prevenir y eliminar los ataques en línea contra los periodistas, las campañas orquestadas de acoso, la intimidación y las violaciones a la privacidad.

Hay que tomar medidas concretas para proteger a las mujeres periodistas, que son especialmente atacadas en línea y fuera de ella, por ejemplo, desarrollando herramientas para hacer frente a la violencia en Internet.

Los gobiernos, los intermediarios de Internet y la sociedad civil tienen un papel que desempeñar para detener el asedio digital al periodismo y para encontrar soluciones colectivas a los nuevos retos en materia de libertad de prensa.

En ese sentido, reivindicamos de nuevo la creación del Consejo General de Colegios de Periodistas de España. La actual situación supone un agravio comparativo respecto a otros Consejos Generales Profesionales de reciente creación y una ilegalidad que sólo puede justificarse en el temor a que la profesión periodística se dote de recursos que garanticen el derecho a la información de la ciudadanía. Y ahora que se han convocado las elecciones



andaluzas, recordamos que los escraches y ataques a periodistas en los mensajes de campaña por parte de dirigentes políticos son una grave amenaza para la libertad de prensa. Pedimos a todos los partidos políticos respeto por la profesión periodística. Respeto hacia la democracia, al fin y al cabo.

2.5.4. Conferencia de Pilar López Díez

La periodista experta en género ofrecerá la conferencia: “¿Pueden las jóvenes, acompañadas y sobrias, enfrentarse a la violencia sexual masculina en manada? Y .. ¿Solas y borrachas?.”

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía ha organizado junto al área de Derechos Sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Málaga un encuentro online para abordar el tratamiento informativo en los casos de violaciones en manada. Será el martes 7 de junio a las 19 horas.

En este encuentro, la periodista experta en género Pilar López Díez, ofrecerá la conferencia: “¿Pueden las jóvenes, acompañadas y sobrias, enfrentarse a la violencia sexual masculina en manada? Y .. ¿Solas y borrachas?.”

El objetivo de la conferencia es situar el problema de la violencia sexual masculina contra las jóvenes y las niñas en el panorama actual. Un punto importante es valorar el alcance del problema en el contexto general de la violencia masculina contra las mujeres.

Pilar López Díez señalará los puntos ausentes y fundamentales para tratar esta violencia desde los medios de comunicación.

TRAYECTORIA PROFESIONAL DE PILAR LÓPEZ DÍEZ

Pilar López Díez es doctora en Ciencias de la Información (UCM). Es licenciada en Ciencias de la Información (Sección Periodismo) por la Universidad Complutense de Madrid y diplomada en Profesorado de Educación General Básica.

De 2012 a 2015 participó en los proyectos MEDIANE del Consejo de Europa para la elaboración de información no discriminatoria en Madrid, Burdeos, Lisboa, Split y Florencia, promoviendo la información inclusiva desde la perspectiva de género.

En los últimos 20 años ha dado cursos de formación a periodistas de Andalucía, Madrid, Euskadi, Asturias, Castilla y León, Greenpeace, etc. De 2017 a 2020 formó, en perspectiva de género, a 180 personas de todas las categorías (desde directivos, periodistas, cámaras, realizadoras, etc.) de la Radiotelevisión de Castilla-La Mancha.

Ha elaborado o colaborado en ocho Manuales para la información de la violencia de género en Canarias, Andalucía, Valencia, y otras comunidades; y en el primer manual, el Manual de Urgencia de RTVE en 2002.



En los últimos veinte años ha dado más de 300 conferencias de divulgación sobre la importancia de los medios de comunicación en el logro de la igualdad entre mujeres y hombres en todas las provincias españolas.

2.5.5. Encuentro formativo 'Emprender en medios digitales en Andalucía'

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Cádiz (CPPA) organiza un encuentro formativo online (webinar) titulado 'Emprender en medios digitales en Andalucía' para analizar la situación del emprendimiento en medios digitales informativos en nuestra comunidad, sus particularidades y las características generales de los medios nativos que tienen actualmente éxito en el mercado.

El encuentro online, a través de la plataforma Zoom, tendrá lugar el próximo lunes 27 de junio a las 19 horas. ENLACE: <https://us06web.zoom.us/j/86152913502>

Además de una parte práctica interpretando esas cuestiones comunes de los medios nativos exitosos, contaremos con la participación de tres periodistas emprendedores en medios digitales en nuestra comunidad con quienes compartiremos cómo se pone en marcha un medio informativo, barreras encontradas, problemas superados, claves desde la experiencia.. que puedan servir a cualquier profesional en activo o estudiantes de periodismo que estén pensando en disponer su propio medio de comunicación digital.

Los emprendedor@s que participarán en el evento son Esperanza Calzado, cofundadora de La Contra de Jaén; Dany Rodway, fundador de Diario Bahía de Cádiz y José Antonio Barrionuevo, fundador de Un periodista en el bolsillo, quienes expondrán sus casos, y con quienes compartiremos una parte final de preguntas, dudas o reflexiones con los asistentes al encuentro.

El evento será abierto para colegiados de toda Andalucía, miembros de las asociaciones de la prensa con las que tenemos convenio y trabajadores de los medios inscritos en el Registro Oficial de Medios Digitales de Andalucía (ROMDA), y estará conducido por Jose Antonio González, miembro de la directiva del CPPA en Cádiz y vocal de Innovación y Emprendimiento de la delegación del CPPA en Cádiz.

El encuentro está organizado por el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Cádiz junto con Sembramedia, plataforma que apoya el nacimiento y la consolidación de medios nativos digitales en Latinoamérica.

2.5.6. Encuentro electoral sobre Periodismo y Democracia

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Cádiz (CPPA) organiza un encuentro electoral sobre democracia, periodismo, información y transparencia con la participación de los candidatos y candidatas de los partidos políticos que tienen representación por la provincia de Cádiz en el Parlamento de Andalucía de cara a los comicios electorales autonómicos que se celebrarán el próximo 19 de junio.



La cita será este lunes 13 de junio a las 18:00 horas en la sede colegial en Cádiz del CPPA situada en el edificio de la Asociación de la Prensa de Cádiz en la calle Ancha, 6.

Este encuentro es el único que se organiza con esta temática durante la campaña electoral en toda Andalucía. Desde el CPPA en Cádiz se propondrán temas de importancia para la profesión periodística, se hablará de las distintas propuestas que los partidos llevan al respecto en sus respectivos programas electorales y el papel de la profesión como garante del derecho a la información de la ciudadanía.

Por parte de los partidos tienen confirmada su presencia Natalia Álvarez (PSOE), Carlos Pérez (Ciudadanos), Pedro Pablo Santa María (Por Andalucía), David de la Cruz (Adelante Andalucía), Carmen Sánchez (PP) y Manuel Gavira (Vox).

El evento será abierto al público hasta completar el aforo. La mesa será conducida por la periodista Victoria de Haro, miembro de la directiva y vocal de Universidad de la delegación del CPPA en Cádiz. Además, con la intención de tener una mayor difusión y facilitar la asistencia a todas aquellas personas que no puedan desplazarse se transmitirá en directo a través del canal de Youtube del CPPA.

2.5.7. 25 periodistas optarán a ganar el segundo premio #PeriodismoResponsable sobre el suicidio

El premio, organizado por la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) y la Asociación Papageno, busca distinguir a las mejores piezas periodísticas que visibilizan la compleja problemática del suicidio y ayudan a salvar vidas.

El fallo del jurado se conocerá el 7 de octubre en la EASP (Granada) durante una jornada, de inscripción gratuita, con la colaboración del Colegio de Periodistas de Andalucía.

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) colabora

El comité de cribado de la segunda edición del premio #PeriodismoResponsable sobre la conducta suicida ha comunicado en el día de hoy al jurado su decisión de incluir a 26 candidaturas entre las finalistas a este galardón. De ellas, 20 pertenecen a la categoría de prensa escrita, mientras que seis optarán a hacerse con el premio en la categoría audiovisual. En la misma línea, todos los trabajos finalistas tendrán la posibilidad de ganar un premio especial que otorgarán los miembros del jurado.

En total, 25 periodistas optarán a ganar la segunda edición de este premio, que tiene como objetivo distinguir a las mejores piezas periodísticas en España en el último año que visibilizan la compleja problemática del suicidio y ayudan a salvar vidas. Los ganadores recibirán un premio económico de 200 euros, junto a un diploma conmemorativo y los libros



Hablemos del suicidio, de Gabriel González Ortiz, La Niña Amarilla, de María de Quesada Herrero o La mirada del suicida. El enigma y el estigma, de Juan Carlos Pérez Jiménez. Cada categoría otorgará dos accésit, que recibirán un diploma.

Jornada y Taller sobre suicidio y #PeriodismoResponsable

Los ganadores se conocerán el viernes 7 de octubre durante la Jornada de #PeriodismoResponsable, organizada por la EASP junto a Papageno, con la colaboración del Colegio de Periodistas de Andalucía. El evento, de inscripción gratuita en el enlace <https://www.easp.es/project/jornada-periodismo-responsable-prevencion-del-suicidio/>, y en el que participan profesionales expertos en el tratamiento adecuado y preventivo sobre el suicidio en los medios, contará asimismo con un taller específico para periodistas. Esta formación, con plazas limitadas, abordará la temática de forma práctica y adaptada a la realidad laboral de los profesionales de los medios. Los periodistas Guillermo Córdoba, María de Quesada y Ángel Luis mena participarán como docentes junto al psiquiatra Domingo Díaz del Peral y los psicólogos Xisca Morell y Daniel López.

El comité que ha seleccionado las piezas finalistas está formado por Guillermo Córdoba, periodista especializado en el tratamiento del suicidio y coordinador del proyecto Periodismo Responsable de Papageno; Xisca Morell, psicóloga y presidenta de la Asociación de Familiares y Amigos Supervivientes por Suicidio de las Islas Baleares (AFASIB); Sonsoles Rivera, periodista y socia fundadora de la Asociación Papageno; y Patricia García Pazo, doctora en Ciencias de la Salud y coordinadora de la Comisión de Prevención de la Conducta Suicida del Colegio Oficial de Enfermería de las Islas Baleares (COIBA). Desde el comité destacan la originalidad, la calidad, el rigor o la sensibilidad para elegir a los finalistas a este galardón, que se otorgará tras la deliberación del jurado.

Los cuatro miembros que forman el jurado son: Nicole Haber Eterovich, psicóloga clínica y coordinadora autonómica para la prevención del suicidio del Servicio de Salud de las Islas Baleares; Gabriel González Ortiz, periodista del Diario de Navarra y autor del libro Hablemos del suicidio. Pautas y reflexiones para abordar este problema en los medios; María de Quesada, periodista y autora del libro La Niña Amarilla, un libro de relatos suicidas contados desde el amor; y Juan Carlos Pérez Jiménez, doctor en Ciencias de la Información y autor del libro La mirada del suicida. El enigma y el estigma.

“El premio busca convertirse en una cita obligada cada año, un punto de encuentro entre los profesionales de los medios de comunicación y los especialistas del tema decididos a asumir la responsabilidad de convertirse en agentes de prevención del suicidio”, apunta Daniel López, psicólogo y presidente de Papageno, que además agradece la alta participación, con más de 120 trabajos presentados. López añade que el premio favorece la responsabilidad y la formación continua, para mejorar así el abordaje que históricamente se ha hecho de este problema de salud pública.



Por su parte, Ángel Luis Mena Jiménez, profesor de la EASP, empresa pública de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, y organizador del evento en esta institución, señala la necesidad de crear espacios de análisis y aprendizaje mutuo entre la salud pública y los medios de comunicación para unir fuerzas y generar conocimiento que sensibilice y consolide el papel fundamental que juegan los periodistas en la prevención de la conducta suicida.

Sobre Papageno

La Asociación de Profesionales en Prevención y Posvención del Suicidio Papageno está compuesta por más de 100 profesionales con conocimiento y experiencia en la conducta suicida. Busca promover el trabajo multidisciplinar y multinivel entre todos los agentes implicados. Cuenta con materiales de autoayuda, documentos científicos y todo tipo de recursos para promover iniciativas centradas en la prevención, la investigación y la posvención de la conducta suicida. En la misma línea, Papageno colabora con Ubuntu, la Asociación Andaluza de Supervivientes por Suicidio de un Ser Querido, que cuenta con grupos de ayuda mutua para personas que han perdido a un ser querido por suicidio en Sevilla, Córdoba, Cádiz, Jaén y Jerez.

Sobre la Escuela Andaluza de Salud Pública

La EASP es una empresa pública de la Consejería de Salud y Consumo fundada en 1985 y orientada a la gestión del conocimiento y la innovación en salud pública y gestión sanitaria. A través de proyectos de docencia, consultoría e investigación, es un centro accesible para los profesionales socio sanitarios tanto de Andalucía como de otras comunidades autónomas y países, reconocida por su marca de excelencia, la innovación docente, las alianzas institucionales, como ser centro colaborador de la OMS, y la colaboración público privada que redundan en beneficio del Sistema Sanitario Público de Andalucía, sus profesionales y la ciudadanía en general.

Colaboración del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) colabora ofreciendo la posibilidad del streaming, así como la concesión de unas ayudas para el desplazamiento, en el caso de que se opte por la vía presencial. En total hay 10 becas de hasta 30 euros, siempre por curso presencial organizado o colaborado por el órgano colegial, como es el caso.

Fuente: <https://www.easp.es/>

2.5.8. Jornada y Taller sobre Suicidios y Periodismo Responsable

La Escuela Andaluza de Salud Pública, junto a Papageno y el Colegio de Periodistas de Andalucía organizan la Jornada sobre Suicidios y #PeriodismoResponsable. El evento, de inscripción gratuita en el enlace <https://www.easp.es/project/jornada-periodismo-responsable-prevencion-del-suicidio/>, contará con profesionales expertos en el tratamiento adecuado y



preventivo sobre el suicidio en los medios, y durante el mismo se desarrollará un taller específico para periodistas. Esta formación, con plazas limitadas, abordará la temática de forma práctica y adaptada a la realidad laboral de los profesionales de los medios. Los periodistas Guillermo Córdoba, María de Quesada y Ángel Luis Mena participarán como docentes junto al psiquiatra Domingo Díaz del Peral y los psicólogos Xisca Morell y Daniel López.

Sobre Papageno

La Asociación de Profesionales en Prevención y Posvención del Suicidio Papageno está compuesta por más de 100 profesionales con conocimiento y experiencia en la conducta suicida. Busca promover el trabajo multidisciplinar y multinivel entre todos los agentes implicados. Cuenta con materiales de autoayuda, documentos científicos y todo tipo de recursos para promover iniciativas centradas en la prevención, la investigación y la posvención de la conducta suicida. En la misma línea, Papageno colabora con Ubuntu, la Asociación Andaluza de Supervivientes por Suicidio de un Ser Querido, que cuenta con grupos de ayuda mutua para personas que han perdido a un ser querido por suicidio en Sevilla, Córdoba, Cádiz, Jaén y Jerez.

Sobre la Escuela Andaluza de Salud Pública

La EASP es una empresa pública de la Consejería de Salud y Consumo fundada en 1985 y orientada a la gestión del conocimiento y la innovación en salud pública y gestión sanitaria. A través de proyectos de docencia, consultoría e investigación, es un centro accesible para los profesionales socio sanitarios tanto de Andalucía como de otras comunidades autónomas y países, reconocida por su marca de excelencia, la innovación docente, las alianzas institucionales, como ser centro colaborador de la OMS, y la colaboración público privada que redundan en beneficio del Sistema Sanitario Público de Andalucía, sus profesionales y la ciudadanía en general.

Colaboración del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) colabora ofreciendo la posibilidad del streaming, así como la concesión de unas ayudas para el desplazamiento, en el caso de que se opte por la vía presencial. En total hay 10 becas de hasta 30 euros.

2.5.9. El Colegio de Periodistas reflexionará en Almería sobre narrativas en torno al Periodismo en su 10º aniversario

La demarcación en Almería del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) reunirá el próximo 20 de octubre a cuatro profesionales del periodismo para debatir y reflexionar en torno a las nuevas narrativas propiciadas e impulsadas por las redes sociales en el mundo de la comunicación. Sheila Hernández, creadora de Es.decirdiario en Instagram; Diego García Campos, director de la revista Foco Sur y el digital Almería información; Esther Benavides, responsable de Radio UAL en la Universidad



de Almería, e impulsora del podcast como herramienta pedagógica; y Antonia Sánchez Villanueva, subdirectora del periódico decano de la provincia, La voz de Almería, hablará de las fronteras (si existen) del periodismo, de las ventajas o desventajas de las redes sociales para con la profesión y del papel que la prensa (en sentido literal y figurado) tiene y tendrá a corto plazo. La cita será en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

La demarcación almeriense, presidida por la periodista María José López Díaz, ha planteado la mesa redonda como un encuentro intergeneracional entre profesionales y la ciudadanía en general. Con un formato dinámico y participativo se pretende dar a conocer la profesión periodística desde distintos puntos de vista y canales de información atendiendo a las Nuevas Narrativas que se están dando en torno a la profesión con la irrupción de las Redes Sociales como canal de comunicación. En este sentido, se ha querido contar con la presencia de la joven profesional Sheila Hernández, almeriense y periodista que, con 28 años, ha conquistado para el periodismo un nuevo soporte digital con Instagram, que le sirve de plataforma para el periódico Es.decirdiario, convertido en el primer medio de comunicación creado únicamente en dicha red social sin tener web ni ningún otro soporte. Hernández ha sido recientemente (septiembre de 2022) incluida en la lista de la revista Forbes entre los 100 españoles más creativos en el mundo de los negocios 2022. Es.decirdiario es el tercer periódico más seguido de España en Instagram, con 632K seguidores.

También participará el periodista Diego García Campos, director de la revista Foco Sur, que ha cumplido 25 años en 2021, y del diario digital Almería información. La revista Foco Sur, aún en tiempos difíciles para el periodismo, ha sabido permanecer y 'resistir' a través de la información veraz y reflexiva, a la par que informativa, sobre Almería. Por su parte, la periodista Esther Benavides Junquera ofrecerá la perspectiva de la educomunicación a través del mundo de los podcast, herramienta que utiliza desde Radio UAL, en la Universidad de Almería. Cierra la propuesta reflexiva en torno al Periodismo por parte del CPPA la subdirectora de La voz de Almería, Antonia Sánchez Villanueva, que aportará la perspectiva profesional de un medio que ha sabido 'mutar' con la sociedad desde el franquismo hasta la democracia de nuestros días.

Una década de existencia

La Creación del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) fue posible con la Ley 1/2012, aprobada con el apoyo unánime de todos los partidos con representación parlamentaria y tras la intervención de los diputados José Manuel Mariscal, de IU-Los Verdes; Jaime Raynaud, del PP; y Miguel Ángel Vázquez, del PSOE. En sus discursos, los ponentes destacaron que el Colegio llegaba en un momento muy delicado para la periodistas debido a la grave crisis laboral y profesional que sufría el sector. Esta situación realza el valor del Colegio como instrumento imprescindible para la defensa de la profesión y del papel que juegan los medios de comunicación en las sociedades democráticas. "Con motivo de este



aniversario se han puesto en marcha una serie de iniciativas desde cada una de sus demarcaciones para celebrar la primera década de trabajo de todos los profesionales que lo componen", explica la presidenta de la demarcación almeriense, María José López Díaz.

2.5.10. Jornadas profesionales: 'La función social de la empresa periodística local. Una mirada a la realidad andaluza'

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía colabora en la organización de las jornadas profesionales 'La función social de la empresa periodística local. Una mirada a la realidad andaluza'. Tendrá lugar el próximo 20 de octubre, en el Salón de Grados de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

La iniciativa está organizada por el Proyecto I+D+I Feder Andalucía 2014-2020 "La información periodística y el bienestar: análisis de la función social de la empresa periodística andaluza", financiado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, con la colaboración de otras entidades, además del Colegio, como la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, el Club Abierto de Editores (CLABE) y Sembramedia.

PROGRAMA:

Inauguración: 10.00 h.

Luis Navarrete Cardero, decano de la Facultad de Comunicación.

Francisco Javier Caro González, Universidad de Sevilla. Ángel Fernández Millán, Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía

Juan Zafra, secretario general de CLABE (Club Abierto de Editores)

Conferencia inaugural: 10.30 h.

Juan Luis Sánchez, subdirector de Eldiario.es

Pausa Café

11.30-12.00 (Hall de entrada al Salón de Grados)

Primer conversatorio: 12.00 h. Emprendimiento periodístico y modelos de negocio

Francisco Javier Paniagua, Universidad de Málaga

José Antonio Barrionuevo, Directos con Móvil

Gustavo Matías, editor de Ibercampus

Segundo conversatorio 13.00 h. Los perfiles profesionales que demandan las empresas periodísticas



José Luis Rojas Torrijos, Universidad de Sevilla

José Antonio González Alba, embajador de Sembramedia en España

Marta Raspall, CEO de Eumedia

PAUSA PARA LA COMIDA (14:00-16:00)

Tercer conversatorio 16.00 h. Importancia del periodismo local

Ofa Bezunartea, Universidad del País Vasco

María Carmona, redactora de Huelva24.com

Carmen del Toro, redactora jefe de VIVA Sevilla, Publicaciones del SUR

Conferencia de clausura 17.00 h. Presentación del proyecto y futuro censo de empresas periodísticas locales andaluzas

Francisco Javier Caro González, Universidad de Sevilla

Lorena Mejías, Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía

Juan Zafra, secretario general de CLABE

2.5.11. Amplio programa para conmemorar en Jaén, Úbeda y Linares el décimo aniversario del Colegio de Periodistas de Andalucía

La capital jienense, y las ciudades de Úbeda y Linares van a acoger este último trimestre del año un amplio programa de actividades que organiza la demarcación provincial del Colegio de Periodistas de Andalucía (CPPA) y la Asociación de la Prensa de Jaén (APJ) para conmemorar en nuestra provincia el décimo aniversario del Colegio de Periodistas de Andalucía. Esta entidad profesional se creó mediante una orden del Parlamento de Andalucía tras una asamblea celebrada en Antequera en 2012 y, actualmente, cuenta con casi 900 profesionales de la comunicación e información en toda la comunidad autónoma y casi un centenar en Jaén.

“El objetivo de este programa y otros que vendrán, no es otro que dar a conocer entre los propios profesionales jienenses de la información una entidad profesional que este 2022 cumple diez años y que es la gran desconocida para propios y extraños”, ha señalado el presidente de la demarcación en Jaén, Antonio Martínez, que abundaba en la dirección de que “tenemos que redoblar la labor pedagógica y de comunicación sobre lo que es el Colegio y las ventajas que ofrece a los profesionales, desde laborales o formativas a descuentos en transporte o seguros médicos, algo que hasta ahora no se ha hecho en esta década de vida que tiene la institución y ya es hora de empezar ese trabajo”.



El programa del décimo aniversario se inicia este mes de octubre en Jaén capital. Concretamente, el próximo viernes día 21, el decano del CPPA, Juan Pablo Bellido, ofrecerá una conferencia para los estudiantes del IES Santa Catalina de Jaén, en la que disertará sobre la profesión y los estudios de Periodismo en las facultades públicas de Andalucía y sobre el papel y las funciones del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía. El acto se desarrollará a partir de las 10:15 horas en el salón de actos del IES Santa Catalina.

Ya por la tarde del viernes, a partir de las seis y media de la tarde, el decano del CPPA, junto al diseñador jienense Juan Moreno, El Crea, participan en una mesa-coloquio bajo el título «El veterano periodista y los nuevos comunicadores en la selva de Internet». El acto se desarrollará en el salón de actos del Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén. Al término de esta charla-coloquio se inaugurará la exposición «Así era la prensa jienense de principios del siglo pasado», integrada por 26 portadas originales de los periódicos que se publicaban en la provincia a principios del siglo XX. La muestra podrá visitarse del 21 al 31 de octubre en el horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y los martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas.

Esta muestra itinerante, que arranca su andadura en la capital, podrá visitarse en noviembre en el salón del Centro de la UNED en Úbeda y en diciembre viajará al patio del Pósito Municipal de Linares.

Uniradio

Además de las conferencias y exposición, las actividades del décimo aniversario del CPPA incluyen dos programas de radio en colaboración con la emisora universitaria Uniradio de la UJA que giran en torno a temas tan de actualidad como «Medio Ambiente, Cambio climático y Comunicación» o el dedicado a “Salud Mental y Medios de Comunicación”.

En el primero de ellos participan José Liétor, doctor en Biología (UJA); Antonio Tudela, biólogo; y Juan Armenteros, periodista de Canal Sur. Mientras que en el segundo estarán Francisca Molina, presidenta de la Asociación Bipolares de Jaén (ABIJA); Margarita García, psicóloga; y Virginia Oya, periodista. Dirige estos programas Paz Madrid, secretaria de la demarcación del Colegio y de la Asociación de la Prensa de Jaén.

Úbeda

En Úbeda, las actividades de este programa conmemorativo se desarrollan del 8 al 22 de noviembre donde se celebrará la conferencia y apertura de la exposición de las portadas periodísticas.

El martes 8 de noviembre, a partir de las 18:30 horas, en el salón de actos del Centro Asociado de la UNED de Úbeda tendrá lugar la conferencia “La importancia del veterano periodista y los nuevos comunicadores en la selva de Internet”, en la que intervendrán el vicedecano del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, Ángel Fernández Millán; Alfonso Fernández,



periodista de Radio Úbeda (SER) y Diez TV; y presentará Antonio Martínez, presidente de la demarcación del Colegio y de la Asociación de la Prensa de Jaén.

A partir de las 20.00 horas se procederá a la inauguración de la exposición itinerante «Así era la prensa jienense de hace un siglo: Del látigo rojo al Pueblo Católico», que podrá visitarse del 8 al 22 de noviembre, en horario de lunes a viernes por las mañanas de 9:30 a 13:30 horas, y por las tardes de lunes a jueves de 16:30 a 21:00 horas.

Linares

La ciudad minera cierra en diciembre este programa conmemorativo de los 10 años de la creación del CPPA en nuestra provincia. El viernes 25 de noviembre dan comienzo los actos con la conferencia e inauguración de la muestra de portadas de periódicos.

A partir de las seis y media de la tarde en la sala de actos del Pósito Municipal, el decano del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, Juan Pablo Bellido; junto a la periodista Sonia Padilla, jefa de informativos de Radio Linares (SER), participan en la charla-coloquio sobre “La importancia del veterano periodista y los nuevos comunicadores en la selva de Internet”. Presentará el periodista Antonio Martínez, presidente de la demarcación del Colegio y de la Asociación de la Prensa de Jaén.

A las 20.00 horas, se inaugurará la muestra itinerante «Así era la prensa jienense de hace un siglo: Del látigo rojo al Pueblo Católico». La muestra podrá visitarse desde el 25 de noviembre al 9 de diciembre en horario de miércoles a domingo, por las mañanas de 10:00 a 14:00 horas y por las tardes de 17:00 a 19:00 horas.

Para finalizar, el presidente de la demarcación del CPPA en Jaén, Antonio Martínez, agradece la ayuda y apoyo recibido de instituciones y entidades públicas y privadas para poner en marcha este amplio programa del aniversario del Colegio. Se ha dirigido al propio Colegio Andaluz de Periodistas, que se ha volcado con el apoyo de las actividades programadas; también a los profesionales periodistas y de otros ámbitos que participan en las actividades, así como al Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Linares, al Centro Asociado de la UNED en Úbeda, la emisora universitaria Uniradio (UJA), el IES Santa Catalina de Jaén y un agradecimiento muy especial a Raúl Caro Acino, propietario y ‘hacedor’ de la colección de portadas de periódicos que forman la exposición itinerante.

2.5.12. Un debate intergeneracional centra la celebración de los 10 años de la demarcación de Almería

El Salón Noble de la Delegación del Gobierno en Almería ha sido escenario, el jueves 20 de octubre, del acto de celebración del décimo aniversario del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) en su demarcación de Almería. Una mesa redonda titulada ‘El periodismo y sus nuevas narrativas’



reunió a los profesionales del periodismo, políticos, estudiantes y representantes institucionales de Almería y su provincia para debatir sobre el pasado, presente y futuro del periodismo. Los periodistas Antonia Sánchez Villanueva, Esther Benavides Junquera, Diego García Campos y Sheila Hernández Torres abrieron, desde el enfoque y la perspectiva de su experiencia profesional, el intenso debate sobre la narrativa de hoy en día. El acto, conducido por el también periodista Juan Antonio Cortés, contó con la intervención de la delegada del Gobierno en Almería, Aránzazu Martín Moya; la presidenta de la demarcación del CPPA en Almería, María José López Díaz; y el decano del Colegio, Juan Pablo Bellido.

La delegada del Gobierno en Almería, Aránzazu Martín Moya, flanqueada por el decano del Colegio de Periodistas, Juan Pablo Bellido, y la presidenta de la demarcación, María José López Díaz, junto a los ponentes Antonia Sánchez Villanueva, Diego García Campos, Sheila Hernández Torres y Esther Benavides. También figura la diputada provincial de Cultura, Almudena Morales (primera por la derecha).

Las palabras iniciales de la delegada del Gobierno, que dio la bienvenida como anfitriona de la institución en la que se ha celebrado el acto, sirvieron de reivindicación de la necesidad de una prensa "libre, plural y veraz" en el cada vez más complejo mundo digital. "Es necesario poner en valor a cada uno de los profesionales del mundo del periodismo que diariamente dan lo mejor de sí para informarnos desde cualquier soporte", ha defendido Martín Moya, que recordó como "básica" la labor realizada por los profesionales "para difundir el trabajo que realizamos las administraciones, colectivos y entidades en nuestro día a día". La presidenta de la demarcación almeriense, María José López Díaz, mostró su satisfacción por la acogida del evento y el interés despertado en la sociedad almeriense, en general. Desde la "modestia" y la "humildad" de ser un órgano joven, la presidenta recordó el valiente paso dado hace más de una década por las asociaciones de la prensa andaluzas, en general, y la Asociación de la Prensa de Almería, en particular, para impulsar la creación del Colegio andaluz de periodistas. La presidenta enumeró los muchos retos y desafíos pendientes, entre los que enumeró la "lucha" para que la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del catálogo de la Junta de Andalucía y del resto de administraciones recoja la figura del periodista como técnico de comunicación dentro de su plantilla orgánica o que los gabinetes profesionales de comunicación contraten periodistas titulados y formados durante cuatro años en las universidades andaluzas. "Aquí estamos, luchando para que el público sepa distinguir entre publicaciones profesionales redactadas y editadas por empresas periodísticas de lo que sería un blog no profesional de aficionados sobre cualquier temática", expresó López Díaz.

De los periodistas invitados a la mesa redonda, Antonia Sánchez Villanueva, subdirectora del periódico La voz de Almería, inició la ronda de intervenciones asegurando que los medios de comunicación y el Periodismo viven, en la actualidad, un "absoluto cambio de paradigma, una revolución con muy pocos precedentes en la historia, que viene de la mano de la



digitalización y la irrupción de internet como nuevo canal". Sánchez Villanueva ha remarcado la paradoja de que, pese a la abundancia de información o de contenidos, la buena información "sea más necesaria que nunca", de ahí que aún exista "una oportunidad para el periodismo". La subdirectora de la La voz de Almería ha advertido de la seria amenaza de que a corto/medio plazo la información pueda estar "controlada y dominada" por unas pocas plataformas por la idea "ilusoria" de que en internet todo es gratuito. "La información de calidad y profesional tiene unos costes", ha enfatizado. La responsable de Radio UAL de la Universidad de Almería, Esther Benavides, defendió, por su parte, la necesidad de recibir educación en comunicación y en medios de comunicación como un derecho, precisamente, "para ejercer nuestros derechos más fundamentales". Benavides considera que el ciudadano necesita aprender a distinguir entre opinión e información, detectar los bulos y las falsas noticias intencionadas y formarse un criterio propio. Para conseguirlo, la ciudadanía necesita "conocer" el oficio del periodismo. "Los ciudadanos deben ser emisores y receptores formados. A través del pódcast, en el Aula de Radio de la Universidad de Almería y de su radio, RadioUAL, trabajamos con la comunidad universitaria y entidades colaboradoras ofreciendo un espacio de expresión, formación y experiencia. El audio publicado hoy en plataformas y redes sociales y elaborado con lenguaje radiofónico más genuino, aunando voz, música, efectos y silencio, crece de forma acelerada", ha explicado ante el auditorio.

Al acto también acudieron, además de la Diputada provincial de Cultura, Almudena Morales, concejales del Ayuntamiento de Almería y los portavoces municipales del PSOE, Adriana Valverde, y Ciudadanos, Miguel Cazorla.

En su intervención, Diego García Campos, director de la revista Foco Sur y el digital Almería información, ha precisado que el cambio de modelo en la empresa periodística, con más tecnología y menos profesionales, "ha condicionado la dependencia de las fuentes oficiales, que ahora copan gran parte del contenido informativo", En este sentido, el experimentado periodista, habla de "censura indirecta" derivada precisamente desde la tecnología. "Desde mediados de los 90 con internet y desde principios de este siglo con la dinámica de redes sociales, big data y algoritmos, la dependencia de los medios es total", apunta García Campos. Así las cosas, las nuevas narrativas están condicionadas por los nuevos medios. "Ya lo decía McLuhan, 'el mensaje es el medio', a nuevos medios nuevas narrativas. Rapidez, caducidad, liviandad de mensajes, curiosidades, rarezas, y brevedad cuando no simpleza, esas son las características, eso sí, con muchos vídeos. Sólo un grupo de medios se resiste o, al menos, mantiene parte de su corazón periodístico, que no es otro que contar historias veraces sobre lo que ocurre a la gente en este mundo", señala García Campos.

La periodista Sheila Hernández Torres, que ha conquistado para el periodismo un nuevo soporte digital con Instagram con el periódico Es.decir, -convertido en el primer medio de comunicación creado únicamente en dicha red social sin tener web ni ningún otro soporte- cerró con su



intervención la mesa redonda. Hernández ha sido recientemente (septiembre de 2022) incluida en la lista de la revista Forbes entre los 100 españoles más creativos en el mundo de los negocios 2022. “Si hay algo en lo que nos ponemos de acuerdo tanto en el periodismo tradicional como en estas nuevas narrativas que surgen es que la esencia del periodismo tiene que continuar, que es imprescindible que exista una comunicación eficaz y un periodismo en la sociedad porque, al final, es un poder muy importante que define esa libertad de expresión”. Hernández Torres quiso enfatizar que nuevas narrativas o medios independientes “no son enemigos” de esos medios tradicionales. “Al final son otras nuevas apuestas del periodismo que surgen por motivos obvios como la precariedad laboral o la falta de oportunidades y también diría que, al final, todos vamos en un mismo barco y tenemos que navegar hacia un buen puerto que, básicamente consiste en crear un periodismo fidedigno y que esté a la altura de la gente que confía en esas nuevas narrativas”, defendió la periodista.

Aspecto del Salón Noble de la Delegación del Gobierno durante el acto del 10º Aniversario del CPPA en su demarcación de Almería

Tras un intenso debate abierto con el público, entre el que encontraban alumnado de la Escuela de Imagen y Sonido (EISO) de Almería, alumnado de Formación Profesional de la familia de Imagen y Sonido del IES Albaida, de Almería, y alumnado del Máster de Comunicación Social de la Universidad de Almería, el decano del Colegio de Periodistas de Andalucía, Juan Pablo Bellido, cerró el acto de celebración del décimo aniversario del CPPA. Bellido apeló a la necesidad de contar siempre con la formación, la ética y la deontología como aliados para el ejercicio de un periodismo riguroso y ético que cumpla la función social que le da sentido. “El panorama es un tanto incierto y cambiante. No sabemos cuáles serán los soportes que funcionen a medio o largo plazo. No tenemos garantías de que las plataformas que hoy funcionan siga haciéndolo, siquiera, dentro de dos años. Lo que sí sabemos es que la profesionalidad de quienes trabajan con la información debe ser una constante en la narrativa periodística”, concluyó Bellido.

2.5.13. Convocada la V edición de los Premios de Periodismo Beatriz Cienfuegos

La Asociación de la Prensa de Cádiz, con la colaboración del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía y el patrocinio de la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz y los artistas plásticos Antoni Gabarre y Mar Gabarre, pone en marcha la quinta edición de los Premios de Periodismo ‘Beatriz Cienfuegos’. Estos galardones nacieron para fomentar las prácticas igualitarias en el sector de la comunicación. Los colectivos profesionales premiarán tanto a los trabajos periodísticos que destaquen por su contribución a la consecución de la igualdad de género, como a las empresas de comunicación que desarrollen iniciativas igualitarias entre sus plantillas o receptores.



En la categoría Al Mejor Trabajo Periodístico otorgado por Mancomunidad de Municipios Bahía de Cádiz se concederá a los mejores trabajos publicados en medios de comunicación de la Bahía de Cádiz y Jerez. Existirán las modalidades escrito -en soporte impreso o digital- y audiovisual -en soporte radio, televisión o internet-. Cada modalidad está dotada con 1.000 euros. Los trabajos tendrán que haber sido publicados o emitidos entre el 9 de noviembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2022 y deberán remitirse a la sede de la APC (c/ Ancha, 6 de Cádiz) hasta las 14:00 horas del 2 de diciembre de 2022.

En la categoría A la Mejor Iniciativa Igualitaria, patrocinada por Antoni y Mar Gabarre, se otorgará a medios de comunicación, empresas periodísticas, grupos de comunicación, cooperativas de trabajo periodístico o plantillas laborales a nivel nacional relacionadas con el trabajo periodístico que hayan puesto en marcha iniciativas a favor de la igualdad, planes de igualdad, guías de estilo, medidas de conciliación laboral, compromisos periodísticos, planes de formación específicos, etc.

Los premios llevan el nombre de Beatriz Cienfuegos en reconocimiento al primer nombre femenino que firmó una publicación periódica en España. 'La pensadora gaditana' comenzó a publicarse en Cádiz en 1763. Al no existir otro precedente en la historia de la literatura y el periodismo español, Beatriz Cienfuegos es por tanto el primer nombre de mujer periodista de nuestra historia. Y aunque persisten las dudas sobre la verdadera autoría, 'La Pensadora Gaditana' es de forma indiscutible la primera publicación periódica que promueve valores feministas en la historia del periodismo.

En las cuatro ediciones anteriores las entidades organizadoras han reconocido los trabajos de Tamara García, Almudena de la Montaña, Nuria Agrafojo, Luis Rossi, Sheila Anaya, Pilar Vera, Fran Moreno Galbarro y al equipo de Cosas de Comé. Por su parte se ha galardonado a las empresas Relatoras Producciones, Onda Cádiz y Grupo Vocento con el premio a la Mejor Iniciativa Igualitaria.

Desde la APC y el Colegio Profesional de Periodistas animan a los profesionales y a las empresas periodísticas a presentar sus trabajos a esta convocatoria, cuyas bases pueden consultarse en el portal de la APC <https://www.prensacadiz.org/premio-periodismo-beatriz-cienfuegos/>.

2.5.14. Abierta al público en Jaén la muestra itinerante de portadas originales de periódicos de hace más de un siglo

Hasta final de este mes podrá visitarse en Jaén la muestra itinerante de portadas originales de periódicos de hace más de un siglo, organizada por la Demarcación Territorial del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Jaén para conmemorar el décimo aniversario de la corporación colegial. Los actos de la amplia programación prevista por la directiva territorial, con su presidente Antonio Martínez a la cabeza, comenzaron el fin de semana.



El viernes por la mañana tuvo lugar una charla del decano, Juan Pablo Bellido, en el IES Santa Catalina de Jaén, donde más de un centenar de estudiantes de los últimos cursos atendieron la exposición que Bellido realizó sobre los estudios de periodismo y el papel del periodista en la actualidad tras la irrupción de internet y las redes sociales. Los estudiantes plantearon sus dudas a Bellido y conocieron muchas de las curiosidades sobre el funcionamiento y la rentabilidad o no de las redes sociales en la actualidad.

Por la tarde, ya en el salón de actos del Colegio de Arquitectos, Juan Pablo Bellido y el jienense Juan Montoro, El Crea, intervinieron en una charla-coloquio sobre la importancia del periodista en la selva de internet y el papel de los nuevos comunicadores surgidos con las redes sociales.

El decano de los periodistas andaluces se refirió al daño que están ocasionando las redes sociales a la profesión y en general al sector de la comunicación, aún reconociendo los avances que ha supuesto en el trabajo profesional la aparición de internet. Bellido reconoció que la juventud actual ha dado la espalda a los medios de comunicación tradicional (prensa escrita, radio o tv) tal y como los conocíamos hasta el momento, pero que en esa situación no faltan los "brotes verdes", señalando que en cualquiera de las situaciones siempre se hace imprescindible la intervención del profesional del periodismo para contar con un producto de calidad que es lo que finalmente demanda el público.

Por su parte, Juan Montoro trasladó a los presentes su experiencia profesional de diseñador gráfico y de creador artístico a las redes sociales, explicando cómo desde una red como es Facebook obtuvo sus primeros trabajos de diseño a miles de kilómetros de Jaén.

Historia de la provincia

Tras la charla-coloquio, en la sala de exposiciones del propio Colegio de Arquitectos, se inauguró una muestra itinerante que integra 26 portadas originales de periódicos de la provincia de primeros del siglo pasado.

Se trata de una muestra de 26 portadas propiedad de la familia del linarense Raúl Caro-Accino. Una exposición que va más allá de la mera observación de los originales de los periódicos que se editaban en toda la provincia a principios del siglo XX, pues en las primeras páginas de esos periódicos nos encontramos los rastros, por cierto, escritos con una exquisitez literaria digna de resaltar, sobre la historia de Jaén y de España de esos años de principio de siglo, incluso podemos observar que muchas cuestiones se podrían firmar hoy, un siglo después.

La muestra puede visitarse en el Colegio de Arquitectos de Jaén hasta 31 de este mes de octubre en horario de mañana de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, y por las tardes los martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas. La exposición viajará hasta Úbeda en noviembre y a Linares en diciembre.



2.5.15. Arrancan este martes en la sede de la UNED de Úbeda los actos conmemorativos del décimo aniversario del Colegio de Periodistas de Andalucía

Una charla coloquio en la que participan el vicedecano del CPPA, Ángel Fernández Millán, y el periodista Alfonso Fernández, de Radio Úbeda y Diez TV y la inauguración de la exposición de portadas originales de periódicos de hace más de un siglo.

Organizados por la demarcación jienense del Colegio de Periodistas y la Asociación de la Prensa de Jaén, este martes, 8 de noviembre, se inician en Úbeda los actos del décimo aniversario del Colegio de Periodistas de Andalucía que van a tener lugar en el salón de actos de la sede ubetense de la UNED.

El martes, a partir de las 19:00 horas, en el salón de actos del Centro Asociado de la UNED de Úbeda tendrá lugar la charla-coloquio sobre "La importancia del veterano periodista y los nuevos comunicadores en la selva de internet", en la que intervendrán el vicedecano del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, Ángel Fernández Millán y el periodista Alfonso Fernández, de Radio Úbeda (SER) y Diez TV. Presentará el acto Ana Sola, vicepresidenta de la demarcación jienense del Colegio y de la Asociación de la Prensa de Jaén.

A partir de las 20.00 horas se procederá a la inauguración de la exposición itinerante 'Así era la prensa jienense de hace un siglo: Del látigo rojo al Pueblo Católico', que podrá visitarse del 8 al 22 de noviembre en este mismo local, en horario de lunes a viernes, por las mañanas de 9:30 a 13:30 hs, y por las tardes de lunes a jueves de 16:30 a 21:00 hs.

El programa de actos del décimo aniversario del Colegio de Periodistas en la provincia se inició el pasado mes de octubre en Jaén capital, ahora del 8 al 22 de noviembre recalca en Úbeda y finalmente del 25 de este mes al 9 de diciembre se desarrolla en Lianres.

"El objetivo de este programa y otros que vendrán, no es otro que dar a conocer entre los propios profesionales jienenses de la información una entidad profesional que este 2022 cumple diez años y que es la gran desconocida para propios y extraños", ha señalado el presidente de la demarcación del Colegio en Jaén, Antonio Martínez, que insistía en la dirección de que "tenemos que redoblar la labor pedagógica y de comunicación sobre lo que es el Colegio de Periodistas y las ventajas que ofrece a los profesionales, desde laborales o formativas a descuentos en transporte, o seguros médicos". Para finalizar, el presidente de la demarcación del CPPA en Jaén, Antonio Martínez, agradecía la ayuda y apoyo recibido en Úbeda de instituciones y entidades públicas y privadas para poner en marcha este programa del aniversario del Colegio, empezando por el propio Colegio Andaluz de Periodistas, que se han volcado en apoyo de las actividades programadas, también a los profesionales periodistas y de otros ámbitos que participan en las actividades, al Centro Asociado de la UNED en



Úbeda, y un agradecimiento muy especial a Raúl Caro Accino, propietario de la colección de portadas de periódicos que forman la exposición itinerante.

2.5.16. Conferencias sobre Periodismo y violencia hacia las mujeres

Entre las actividades relacionadas con el 25N el área de igualdad del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía ha preparado dos conferencias virtuales. La primera de ellas se celebrará este lunes 14 a las seis y media de la tarde con la catedrática de lengua Susana Guerrero. Hablaremos del uso del lenguaje que, en torno a la mujer, se emplea en los medios de comunicación.

La segunda conferencia será el martes 22 de noviembre, a las seis y media de la tarde y correrá a cargo de la letrada Sagrario Nieto Vera, especialista en Derecho de familia, que nos hablará sobre 'violencia institucional contra la mujer'. Disponible sesión grabada.

2.5.17. El Pósito municipal de Linares acoge este viernes el inicio de los actos conmemorativos del décimo aniversario del Colegio de Periodistas de Andalucía

Una charla-coloquio en la que participan el decano del CPPA, Juan Pablo Bellido, y la periodista Sonia Padilla, de Radio Linares, y la exposición de 26 portadas originales de periódicos jienenses de hace más de un siglo

Organizados por la demarcación jienense del Colegio de Periodistas y la Asociación de la Prensa de Jaén, este viernes, 25 de noviembre, arrancan en Linares los actos del décimo aniversario del Colegio de Periodistas de Andalucía que van a tener lugar en las instalaciones del Pósito Municipal de Linares.

El viernes, a partir de las siete de la tarde, en el salón de actos del centro cultural y museo de El Pósito tendrá lugar la charla-coloquio sobre "La importancia del veterano periodista y los nuevos comunicadores en la selva de internet", en la que intervendrán el decano del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, Juan Pablo Bellido, y la periodista Sonia Padilla, jefa de contenidos de Radio Linares (SER). Presentará el acto José Martínez Liébana, miembro de la junta de Gobierno de la demarcación jienense del Colegio de Periodistas y de la Asociación de la Prensa de Jaén.

A partir de las ocho de la tarde se procederá a la inauguración de la exposición itinerante 'Así era la prensa jienense de hace un siglo: Del látigo rojo al Pueblo Católico', que podrá visitarse del 25 de noviembre al 9 de diciembre en este mismo local de El Pósito, en horario de miércoles a domingo, mañanas de 10 a 14 hs, y tardes de 17 a 19 hs.

El programa de actos del décimo aniversario del Colegio de Periodistas en la provincia se inició el pasado mes de octubre en Jaén capital, ha pasado



por Úbeda del 8 al 22 de noviembre y finalmente ahora del 25 de este mes al 30 de diciembre se desarrolla en Linares.

“El objetivo de este programa y otros que vendrán, no es otro que dar a conocer entre los propios profesionales jienenses de la información una entidad profesional que se crea en 2012 mediante una ley del Parlamento andaluz y que este 2022 cumple sus diez años siendo el gran desconocido para propios y extraños”, ha señalado el presidente de la demarcación del Colegio en Jaén, Antonio Martínez, que insistía en la dirección de que “tenemos que redoblar la labor pedagógica y de comunicación sobre lo que es el Colegio de Periodistas y las ventajas que ofrece a los profesionales, desde laborales o formativas hasta los descuentos en transporte, o seguros médicos, algo que hasta ahora no se ha hecho en esta década de vida que tiene la institución y que ya es hora de empezar ese trabajo”.

Para finalizar, el presidente de la demarcación del CPPA en Jaén, Antonio Martínez, agradecía la ayuda y apoyo recibido del Ayuntamiento de Linares para poner en marcha este programa del aniversario del Colegio en la ciudad, también a los profesionales periodistas y de otros ámbitos que participan en las actividades, en este caso a la compañera Sonia Padilla y un agradecimiento muy especial a Raúl Caro Accino, propietario de la colección de portadas de periódicos que forman la exposición itinerante que podremos ver estos días.

2.5.18. Cádiz, sede del I Pacto Provincial por la Igualdad en los medios de comunicación

Los principales grupos de comunicación de la provincia se han adherido al I Pacto Provincial por la Igualdad en los medios, una iniciativa de la Asociación de la Prensa de Cádiz, APC, en colaboración con la Diputación y el Colegio de Periodistas de Andalucía. Este compromiso se ha formalizado en un acto en el Palacio Provincial presidido por el titular de la Diputación, Juan Carlos Ruiz Boix, en torno a la conmemoración del 25 de noviembre, Día Mundial de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Durante este acto, las empresas de comunicación han asumido las ideas de un decálogo de buenas prácticas elaborado por la APC y la organización colegial. Su fin, conciliar el derecho a la libertad de información con la responsabilidad y las obligaciones legales que afectan a los medios y sus profesionales como agentes socializadores y generadores de una opinión pública comprometida con la igualdad, uno de los valores supremos que sustenta el estado social y democrático de derecho.

Las empresas periodísticas que se han sumado a este Pacto son las siguientes: 8 Comunicaciones; Cadena COPE; Radio Cádiz, de la Cadena SER; Costa Noroeste TV; Diario de Cádiz, del Grupo Joly; Onda Cero, del Grupo A3Media; Onda Cádiz; Tuya TV; Publicaciones del Sur; la RTVA; la RTVE; Sotogrande Plus y La Voz de Cádiz. El pacto sigue abierto para la suma de nuevos medios de comunicación.



Juan Carlos Ruiz Boix, ha tenido un recuerdo para las mujeres asesinadas por sus parejas y ex parejas, 38 este año hasta la fecha del acto, y en concreto para María Isabel Martínez, asesinada en noviembre de 2022 en San Roque. El presidente ha agradecido a los medios de comunicación que “dentro de la libertad de las diferentes líneas editoriales vengan a insistir para combatir y luchar contra esta lacra social”, y ha destacado su labor ante quienes encuentran una brecha para justificar diferentes tipos de violencia hacia las mujeres, entre los que ha referido citado a grupos de ultra derecha. En este sentido ha destacado la labor que desarrolla el Área de Igualdad de la Diputación “que trabaja de forma transversal para alcanzar ese reto”.

El presidente de la Asociación de la Prensa, Diego Calvo, ha aludido a la “responsabilidad enorme” de los medios de comunicación para crear la conciencia social “de que hay cosas que ya no son tolerables” en materia de igualdad. En este sentido ha explicado que el decálogo no solo incluye medidas relativas a la violencia de género, sino aspectos cotidianos que son la base sobre la que se asienta la desigualdad: “Pequeños micromachismos, cosas del día a día, pequeños vicios en el lenguaje que minusvaloran a la mujer”. Además, ha destacado que además de este decálogo, se articulan medidas en colaboración con la Diputación, como sesiones formativas en las redacciones, el Directorio de Mujeres, o la videoteca de expertas, para mejorar la visibilización y la imagen de la mujer en los medios.

El decálogo incluye aspectos como incrementar la visibilización de las mujeres en todas las informaciones, normalizar su presencia en el deporte, incrementar los espacios de opinión a firmas femeninas, promover el lenguaje inclusivo, seguir las recomendaciones de la Guía para el Tratamiento Informativo de la Violencia de Género del Consejo Audiovisual de Andalucía, facilitar la promoción y la toma de decisiones de las mujeres en los medios, la utilización de instrumentos a favor de la igualdad y el establecimiento de mecanismos colaborativos con los colectivos profesionales, la Diputación y los medios de comunicación en la vigilancia de estas buenas prácticas. Han dado lectura al documento Encarnación Niño, diputada de Función Pública; Lorena Mejías, presidenta de la demarcación de Cádiz del CPPA, y Soco López, vocal de Igualdad de la APC.

Al acto ha asistido una nutrida representación de la Corporación Provincial para mostrar su apoyo a esta iniciativa.

La acción se completa con el lanzamiento del Directorio de Expertas de Cádiz, una herramienta al servicio del periodismo con la que se busca promover una imagen de las mujeres no discriminatoria en los medios de comunicación. Esta iniciativa de la APC, en colaboración con el Colegio de Periodistas de Andalucía, permite sacar a la luz las opiniones y criterios de estas nuevas fuentes informativas, impulsando que se citen a sus profesionales en las informaciones publicadas, en condiciones de igualdad con sus compañeros varones. Esta nueva base de datos abarca numerosas áreas profesionales, que pueden ser consultadas por los/as periodistas en su



labor diaria. El Directorio de Expertas cuenta con la financiación del Área de Igualdad de la Diputación de Cádiz.

Esta base de datos es una actualización focalizada en la provincia de Cádiz del directorio Expertas del Estrecho del Colegio de Periodistas de Andalucía y la APC.

2.5.19. «Las redes sociales son perniciosas para la sociedad y para el periodismo», dice el decano de los periodistas andaluces en Linares

Los perjuicios y los peligros de las redes sociales no solo para la sociedad sino para la propia información y para el periodismo, incluso para la propia democracia, fue una de las ideas fuerza sobre las que giraron las intervenciones de los periodistas Sonia Padilla, jefa de contenidos de Radio Linares, y Juan Pablo Bellido, decano del Colegio de Periodistas de Andalucía. La charla-coloquio tuvo lugar en la sala del Pósito Municipal de Linares, en cuyo patio se inauguró después una exposición de portadas originales de periódicos jienenses de hace más de un siglo, actos con los que la demarcación del Colegio en Jaén y la Asociación de la Prensa jienense están conmemorando los diez años de vida del Colegio de Periodistas de Andalucía.

Con presencia del propio alcalde linarense Francisco Javier Perales en la conferencia y el responsable del Área de Ética en el Colegio, José Antonio Liébana, el decano de los periodistas andaluces empezó avisando a los presentes manifestando que “aviso que no voy a hablar bien de las redes sociales, para que nadie se lleve a engaño”, advirtió para asegurar “las redes sociales son malas y perniciosas no solo para la sociedad, sino también para la información, para el periodismo, incluso para la propia democracia”.

Bellido aseguró que su recomendación a los jóvenes de que “levanten la cabeza del móvil” donde, entre otros peligros está el mas visible de las noticias falsas, “8 de cada 10 noticias que recibimos a través de las redes sociales son falsas”, aseguró Bellido, que se refirió también al cambio que han producido las redes sociales en todos los ámbitos de la sociedad, de nuestras vidas, “incluido por supuesto el periodismo y la información, pues los propios medios de comunicación nos vemos en la necesidad de darlo todo en el momento”.

Por su parte, Sonia Padilla abundó en esa idea general de los peligros de las redes sociales ante lo que la única defensa que tenemos, dijo, “es que cuando recibamos una noticia en las redes sociales nos preguntemos el origen de la misma, si es de un medio conocido y con cierta garantía de veracidad”.

Pese a esa selva que son hoy las redes sociales e internet, Padilla se mostró optimista señalando algunos de los caminos por donde puede ir en un futuro próximo el periodismo y la comunicación, señalando que “creo que el periodista profesional, formado y con un código ético, seguirá siendo



necesario, aunque los cambios que se producen a diario nos lleven a nuevos métodos informativos, una especie de información a la carta”, algo que a nivel de radio ya está ocurriendo con los cada vez más extendidos podcast que el oyente de una emisora puede escuchar cuando y donde le venga bien, acabando ya con la necesidad de estar oyendo la radio en el momento de un programa para no perderte nada.

Tras un turno de intervenciones del público presente, se procedió a la inauguración de la exposición de 26 portadas originales de periódicos jienenses, mayoritariamente editados en Linares, a principios del siglo pasado. La muestra puede visitarse durante este mes en el patio de El Pósito municipal, en horario de miércoles a domingo, de 10 a 14 hs por las mañanas y de 17 a 19 hs por las tardes.

2.5.20. Jornada ‘Migraciones: compromiso ético y periodístico’

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA), en su demarcación de Cádiz, junto a la Universidad de Cádiz, el Laboratorio de Inmigración, Interculturalidad e Inclusión Social (Lab3in), con la colaboración de la Asociación de la Prensa de Cádiz y la la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo organizan el próximo 20 de diciembre una jornada sobre ‘Migraciones: compromiso ético y periodístico’. La sesión formativa se celebrará en la sede del CPPA en Cádiz (calle Ancha, 6), a partir de las 16:00 horas.

La cita se ha estructurado en torno a dos sesiones diferenciadas. En la primera, los profesores de Derecho Internacional Público de la UCA, Miguel Acosta y Lorena Calvo, tratarán sobre conceptos jurídicos básicos en materia migratoria, que pueden resultar útiles a la hora de abordar el tratamiento informativo de asuntos de actualidad en este ámbito.

En la segunda, se abrirá un debate con periodistas especializados que expresarán su punto de vista a partir de sus experiencias. Esta sesión se compone de dos mesas: en la primera, José Luis Sánchez Hachero (Canal Sur) y Pepe Naranjo (El País) tratarán sobre ‘Los distintos perfiles del migrante’. En la otra mesa, Yolanda Rosado (CEAIN) y Nico Castellano (Cadena Ser) hablarán de ‘La imagen del migrante en los medios de comunicación’. Los periodistas Luis Romero y Victoria de Haro (también miembro de la directiva del CPPA en Cádiz) actuarán de relatores.

La acción formativa puede seguirse de forma presencial y virtual. Está destinada a profesionales periodistas, estudiantes de Derecho y Periodismo y profesionales cuya labor tiene que ver con el fenómeno migratorio.



2.6. IGUALDAD

2.6.1. Manifiesto del CPPA: Todos los días son 8 de marzo para defender la igualdad

MANIFIESTO 8 DE MARZO.

COLEGIO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE ANDALUCIA

TODOS LOS DIAS SON 8 DE MARZO PARA DEFENDER LA IGUALDAD

En un mundo cada vez más desigual en el que las sociedades democráticas, como la nuestra, son conscientes de la importancia de los valores que defienden y de las constantes amenazas que se ciernen sobre ellas, el ocho de marzo toma un cariz especial. Defender la igualdad es aportar calidad democrática. Todos los días deben ser ocho de marzo para defender la igualdad y toda la profesión periodística debe poner su empeño en hacerla posible.

La igualdad real no va a llegar sola, necesita del compromiso de toda la sociedad, y de las mujeres y los hombres que nos dedicamos a esta noble profesión para seguir poniendo de relieve las desigualdades, para denunciar todas las violencias contra las mujeres, para evitar en nuestro discurso un uso sexista del lenguaje, para no seguir reproduciendo estereotipos, para trabajar por una sociedad más igualitaria.

Dentro de nuestra profesión, son muchas las tareas pendientes en materia de igualdad.

Avanzar significa romper techos de cristal, que las mujeres periodistas tengan igualdad de oportunidades para llegar a los puestos de decisión, que fomentemos políticas de corresponsabilidad y de apoyo a los cuidados, que la maternidad no penalice a las profesionales...

La herramienta más efectiva para avanzar en los derechos de las mujeres está siendo la implementación de los planes de igualdad en las empresas periodísticas. Ya está en vigor la obligatoriedad de poner en marcha estos planes de igualdad en empresas con más de 50 personas de plantilla, aunque en empresas más pequeñas también empiezan a ponerse en marcha, ya que aparte del incremento de la productividad, estas empresas obtienen a cambio mayor puntuación en las bases reguladoras para el acceso a subvenciones o ayudas públicas.

Desde el Colegio de Periodistas de Andalucía animamos a los medios de comunicación a implementar planes de igualdad que ayudarán a reducir la brecha salarial y aportarán transparencia en los procesos de selección y de promoción, con lo que será más fácil que las periodistas puedan acceder a puestos de responsabilidad.

Otro de los ejes fundamentales de los planes de igualdad, es que dentro de ellos se establece un protocolo de prevención de acoso sexual y por razón de sexo, y se establecen los correspondientes cauces de denuncia.



Dentro de nuestro colectivo preocupa especialmente el incremento del acoso a mujeres periodistas a través de las redes sociales, por lo que sería necesaria la aplicación del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, que en España está en proceso de ratificación.

Todos los días son ocho de marzo para defender la igualdad.

Desde la Comisión de Igualdad del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía han elaborado un vídeo con mensajes que refuerzan estas ideas.

https://www.youtube.com/watch?v=kb-Jp5EcsQI&embeds_euri=https%3A%2F%2Fperiodistasandalucia.es%2F&feature=emb_imp_woyt

2.6.2. MANIFIESTO 25-N

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía hace un llamamiento a los medios de comunicación para que incluyan la perspectiva de género en el tratamiento informativo de las noticias y en la agenda informativa de cada día.

Desde los medios de comunicación se recoge, uno a uno, cada nuevo crimen machista, pero ese “suma y sigue” no es suficiente y deja fuera del debate social otras muchas violencias contra las mujeres. Poco o nada se habla en los medios de comunicación de la dificultad de denunciar violencia machista en zonas rurales, de los procesos largos y revictimizadores que deben soportar las denunciadas debido a los escasos juzgados especializados en violencia de género o de los problemas económicos a los que se enfrentan estas mujeres cuando, tras la separación, lo que sigue es un impago continuado de la pensión alimenticia. Son múltiples las distintas violencias que atraviesan a las mujeres y que se quedan invisibilizadas al no plasmarlas en los medios de comunicación,

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía considera básica la formación de las redacciones desde una perspectiva de género, no solo para propiciar el uso igualitario del lenguaje y evitar caer en estereotipos sexistas en el discurso periodístico, sino para desenmascarar el origen de las violencias masculinas contra las mujeres que no es otro que la relación desigual de poder entre hombres y mujeres. Sin embargo, cuando se organizan conferencias o talleres son solo las mujeres periodistas las que se inscriben y participan de forma voluntaria, salvo honrosas excepciones.

El Colegio de Periodistas de Andalucía ha organizado este mes dos conferencias-taller para tratar de visibilizar dos tipos de violencia contra la mujer que pasan casi desapercibidas: una de ellas es la violencia simbólica que se esconde tras el uso sexista del lenguaje; y otra, la violencia institucional, cuando no da respuesta adecuada a las víctimas.

Sacar a la luz estas violencias invisibilizadas aunque evidentes convierte a los medios en herramientas para el cambio social en favor de la igualdad, un valor superior recogido en nuestra Constitución.



Desde el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía nos adherimos también a la campaña de Naciones Unidas Únete. Activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, un activismo que nos lleva también a pronunciarnos contra el acoso que sufren las mujeres a lo largo de todo el planeta.



3. COMUNICADOS

3.1. La demarcación de Granada del Colegio de Periodistas de Andalucía lamenta el cierre de la rotativa del diario Ideal

Reivindica La demarcación de Granada del Colegio de Periodistas de Andalucía ha tenido conocimiento, a través de sus colegiados, de las circunstancias en las que se produjo el cierre de la rotativa del diario Ideal, el único diario de la provincia que mantenía esta actividad industrial. Una decisión que no se comunicó previamente al comité de empresa y, por consiguiente, a los trabajadores afectados.

La medida llevada a cabo por la compañía implica la pérdida de nueve puestos de trabajo directos y también afecta a otras empresas de la provincia que realizaban el servicio de empaquetado y distribución y que llevaba aparejada otra veintena de empleos.

La demarcación territorial de Granada del órgano que representa y vela por la profesión periodística muestra su apoyo y solidaridad con los trabajadores afectados, consciente de que un periódico es mucho más que sus periodistas, es un compendio de departamentos y todos los que trabajan en ellos hacen posible que las noticias lleguen en papel a las manos de los lectores.

Por este motivo, quiere reflexionar sobre las implicaciones que tiene una decisión empresarial de este tipo en la sociedad y la economía de la provincia:

1. La rotativa de Ideal cumplía una función social para diversos colectivos, en especial el escolar, que tenían su primer acercamiento al mundo de la comunicación y la prensa a través de visitas guiadas. La comunidad educativa pierde así un recurso valioso para la formación de las nuevas generaciones.

2. En un momento en el que se aboga por una transición hacia una economía baja en carbono, la empresa editora del diario Ideal decide trasladar la impresión del periódico a Sevilla, con lo que incrementa considerablemente su huella ecológica al tener que aumentar

el recorrido de los vehículos de reparto diario.

3. La decisión unilateral de la empresa editora de Ideal rompe con el compromiso adquirido con la plantilla, que aceptó, según indica el Comité de Empresa, una bajada salarial a cambio de mantener todos los puestos de trabajo. Se trata de un incumplimiento que pone en cuestión el compromiso de la empresa editora (Corporación de Medios de Andalucía) con el empleo.

4. El Ayuntamiento de Granada estableció en su último convenio marco de publicidad, el compromiso con el empleo como uno de los requisitos. Es por



ello que desde la demarcación territorial de Granada del Colegio de Periodistas se insta a una revisión de dicho acuerdo, toda vez que el cierre unilateral de la rotativa implica la pérdida de puestos de trabajo que es incompatible con dicho compromiso.

3.2. Por primera vez los periodistas no tendrán acceso a la información en la zona de escenario y camerinos del Concurso Oficial de Agrupaciones del Carnaval

El Ayuntamiento no acepta la propuesta de APC y Colegio de periodistas de trabajar con mascarilla Ffp2 y test de antígenos negativo

A horas para el inicio del Concurso Oficial de Agrupaciones del Carnaval, las restricciones planteadas por el Ayuntamiento de Cádiz en materia de prevención de Covid-19 dejan fuera de la zona de escenario y camerinos a los profesionales de los medios. Para evitar esta situación sin precedentes y cuando las restricciones por Covid son las más bajas, el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) y la Asociación de la Prensa de Cádiz (APC) presentaron una propuesta al Ayuntamiento que no ha sido atendida. Estos colectivos advierten que esta situación perjudica el trabajo de los profesionales de los medios de comunicación que cubren este año el concurso de agrupaciones del carnaval de Cádiz y que además empobrece la información que llega a la ciudadanía sobre el mismo.

Solo Onda Cádiz

Actualmente sólo puede trabajar en estos espacios Onda Cádiz, poseedora de los derechos. El resto de medios tendrá que renunciar a narrar en directo. Esto sucede una vez finalizan las actuaciones. No tendrán acceso a los detalles que nutren las crónicas de ambiente del concurso que tanta información relevante y tanto valor añadido aportan a los contenidos.

Somos conscientes de la situación excepcional del concurso de este año y de la responsabilidad del Ayuntamiento para la seguridad de todas las personas implicadas en el mismo. No obstante, no estamos de acuerdo con esta medida cuando las restricciones son las más bajas desde que comenzara la pandemia, ya que los riesgos de contagio que ofrece un grupo limitado de trabajadores son mínimos en comparación con otros factores del día a día.

Además, para reducir aún más esos factores de riesgo, la propuesta de APC y CPPA, y que no ha sido aceptada, incluye que los colectivos de periodistas asuman el compromiso de que, aunque legalmente no sea necesario, tenga como requisito un test de antígenos negativo para acceder a esta zona y el uso obligatorio de mascarilla Ffp2 en todo momento. También incluye el respaldo que retiren la acreditación a quien no cumpla los protocolos de seguridad que hay establecidos, si está en riesgo la salud laboral de otros trabajadores.

Ubicados en una carpa en la calle



El Ayuntamiento ubicará a los profesionales que trabajaban habitualmente en el escenario y en los camerinos en una carpa en la calle, fuera del teatro, dinamitando la cercanía e inmediatez que ha caracterizado a la difusión de una expresión cultural protagonizada por el pueblo de Cádiz y empeorando el producto informativo que llegará a la ciudadanía.

La decisión adoptada llega el primer año en que el COAC cuenta con la organización en solitario del Ayuntamiento, al haberse suprimido el Patronato. Significa que, por primera vez en la historia del concurso, especialmente las radios se quedarán sin poder contar a sus oyentes todo lo que ocurre entre actuación y actuación.

El acceso al escenario y a la información que allí se genera se privatiza, ya que sólo tendrá acceso en exclusiva la televisión que pague por los derechos de emisión cuando siempre ha estado abierta a todas las emisoras acreditadas. Así mismo, la prohibición de entrar en los camerinos impedirá que otros medios locales puedan grabar contenido no sujeto a derechos con los que venían elaborando sus programas.

El Ayuntamiento de Cádiz fue quien comunicó, en primer lugar, a las direcciones de las empresas periodísticas. Si bien se hizo en el mes de febrero, con la variante Omicron multiplicando los contagios. Su aceptación por parte de las empresas significa un desconocimiento de las dificultades que supone para el desarrollo del trabajo en el COAC. CPPA y APC muestran su desacuerdo.

Un paso atrás

Ambos colectivos consideran que estas limitaciones suponen un paso atrás cuando en los últimos años de concurso había conseguido dignificar el ejercicio de la profesión de manera dialogada con el Ayuntamiento de Cádiz que procuró facilitar la acreditación a profesionales con contrato laboral y titulación. Reiteramos nuestra disposición a seguir avanzando en esta línea de consenso para que también este concurso podamos encontrar una solución que, por interés de la fiesta de la libertad, pueda satisfacer a todas las partes cumpliendo la legislación sanitaria vigente.

Lo que sería inadmisibles es que esta medida excepcional se prolongue en el tiempo. Aún esperamos encontrar una solución y si no, exigiremos que se vuelva a la normalidad la próxima edición del COAC.

3.3. Manifiesto del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía por el Día del Orgullo LGBTI

El próximo 28 de junio de 2022 se celebra el Día Internacional del Orgullo LGBTI, una fecha elegida en conmemoración de los disturbios de Stonewall (Nueva York, EEUU) ocurridos hace ahora más de medio siglo (1969). Esta fecha marcó el inicio de los movimientos por la diversidad que, a día de hoy, se celebran en todo el mundo.



La respuesta de la sociedad neoyorquina, ante una arbitraria redada policial en un pub frecuentado por homosexuales, desató las primeras luchas del colectivo LGBTI consideradas hoy precedentes de las marchas del Orgullo LGBTI.

En nuestro país, y especialmente en nuestra comunidad, Andalucía, la historia no fue muy diferente. Apenas 2 años después de lo ocurrido en Nueva York, el 24 de Junio de 1971, en plena dictadura franquista, una redada policial acabó con el arresto de 114 personas y el cierre de varios locales en el Pasaje Begoña (Torremolinos), un lugar para la libertad y la diversidad, donde las autoridades solían no actuar, hasta aquel día.

Los avances en derechos del colectivo LGTBI a nivel mundial, desde entonces hasta hoy, han sido ingentes. No obstante, queda mucho trabajo por hacer. Y en esa labor juegan un papel fundamental los medios de comunicación. Una sociedad que se autoproclama como libre y democrática tiene la responsabilidad de exigir a los periodistas y los medios de comunicación que la conforman, un trato igualitario y respetuoso para con la comunidad LGBTI.

Para muchas personas el reconocimiento de su identidad es un proceso cargado de complicaciones, pues los principales referentes (familia, escuela, medios, ...) se encuentran formados mayoritariamente por personas que no forman parte, o no comprenden, la existencia de una identidad diferente a la heterosexual y binaria.

Las referencias en los medios de comunicación hacia las personas no heterosexuales han sido históricamente ignoradas cuando no cargadas de prejuicios, estereotipos, estigmatización, discriminación o incluso humillación. No con ello queremos hacer un discurso pesimista, pues los avances en este sentido son importantes, pero es evidente que queda mucho trabajo por hacer.

No hace falta viajar muy atrás en el tiempo para ver reflejadas situaciones discriminatorias en los medios de comunicación: un ejemplo de ello ha sido el tratamiento de la viruela del mono en ciertos medios o más recientemente la inclusión, en una conocida película, de una escena cotidiana en la que se reflejaba a una familia formada por dos mujeres y su hija, provocaba la ira en determinados sectores. El esfuerzo por parte de los medios y los periodistas debe ser firme y tajante, e imponerse a los discursos de odio, pues de otra manera estaríamos permitiendo que pensamientos retrógrados se vean como naturales, fomentando discursos homofóbicos, lesbofóbicos, bifóbicos o transfóbicos

Es fundamental que los profesionales de la comunicación y las empresas mediáticas hagamos nuestras las tres funciones básicas que se nos atribuyen en la sociedad contemporánea: entretener, informar y formar. Si bien es necesario hacer, en este manifiesto, hincapié en la función de formar, asumiendo una función educativa y de sensibilización para con la sociedad.



Nos corresponde a nosotros, los profesionales de la comunicación, hacer una constante reflexión sobre el ejercicio de nuestra profesión que nos obliga a comunicar con responsabilidad y de manera adecuada sobre los colectivos menos representados y vulnerables, con base en los principios éticos y deontológicos propios del ejercicio del periodismo. Y entre estos colectivos se encuentra, sin duda, el formado por la comunidad LGBTI.

3.4. El CPPA insta a los medios a redoblar esfuerzos para trasladar a la sociedad el por qué de todas las formas de violencia hacia las mujeres

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía insta a los medios de comunicación a redoblar esfuerzos para trasladar a la sociedad el por qué de todas las formas de violencia contra las mujeres. Si queremos ofrecer un periodismo de calidad no es suficiente con informar sobre los asesinatos que produce el terrorismo machista, debemos indagar en sus orígenes, sus motivos y sus consecuencias como generadores que somos de opinión pública.

El periodismo ejercido desde el rigor y el compromiso con los valores constitucionales y con los Derechos Humanos, no puede ser neutral frente a las violencias que sufren las mujeres por el simple hecho de ser mujeres. Este grave problema estructural que atañe a la sociedad entera exige de los y las profesionales del periodismo formación suficiente como para trasladar que el sujeto de la noticia en un asesinato machista es el agresor y no la víctima cuya intimidad debe estar protegida tal y como dicta el artículo 63 de la ley contra la violencia de género.

Aunque se ha avanzado bastante en el tratamiento informativo de la violencia sexista debemos seguir mejorando, dedicando una mayor atención a las sentencias que dictan los tribunales de justicia sacando a la luz los delitos cometidos por los agresores, por los maltratadores.

Son muchas las distintas formas de violencia contra las mujeres, una de ellas es el acoso sexual o profesional, que también sufren muchas periodistas. Según un informe publicado por la Unesco en el marco de la Conferencia Mundial de la Libertad de Prensa de este año, el 73 por ciento de las mujeres periodistas encuestadas dijeron haber experimentado violencia a través de internet en el curso de su trabajo. El 25 por ciento recibieron amenazas de violencia física. El 18 por ciento experimentaron violencia sexual. El Colegio de Periodistas urge a las empresas a implantar las medidas necesarias para evitar este tipo de abusos contra sus trabajadoras, apelando a la normativa sobre Igualdad y Prevención de Riesgos Laborales.

También nos adherimos a la petición de ONU Mujeres que insta a los gobiernos, sociedad civil y medios de comunicación a unir fuerzas para abordar la pandemia mundial de violencia contra las mujeres y las niñas.



4. PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

4.1. RED DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PERIODISTAS

4.1.1. El CPPA reivindica la creación del Consejo General de Colegios de Periodistas de España

El decano de la organización colegial en Andalucía, Juan Pablo Bellido, participa en un encuentro en Santander para apoyar la adhesión de Cantabria a la Red española

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) ha reivindicado la creación del Consejo General de Colegios de Periodistas de España. Este ha sido uno de los mensajes principales que este colectivo ha hecho públicos con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa. Además, ha difundido un manifiesto que recoge aspectos como la necesidad de alfabetización mediática y la lucha contra la desinformación.

En Cantabria

Al margen de esta reivindicación, han sido muy numerosas las actividades que han tenido lugar en esta jornada. Así, el decano del CPPA, Juan Pablo Bellido, ha participado en un encuentro de decanos celebrado en Santander. En esta cita han apoyado la adhesión del Colegio de Periodistas de Cantabria, constituido en enero de 2022.

Los decanos de la Red de Colegios han firmado precisamente un manifiesto para reclamar al Gobierno central la creación del citado Consejo General de Periodistas. Se trata de un paso imprescindible para la articulación del buen periodismo estatal.

Bellido, como el resto de decanos, han mantenido reuniones con los representantes de las instituciones públicas y políticos cántabros. A ellos les han trasladado la situación de la profesión y sus principales demandas.

4.1.2. La Red de Colegios Profesionales de Periodistas designa como portavoz a Eva Beatriz Navarrete

La red la integran las organizaciones colegiales de Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra y País Vasco

La Red de Colegios Profesionales de Periodistas, una entidad que aglutina a los once Colegios Profesionales de Periodistas que existen en España, ha designado como portavoz a la sevillana Eva Beatriz Navarrete Maceas, ex decana del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA).

Desde su creación en 2018, la Red de Colegios Profesionales de Periodistas coordina todas las actuaciones en defensa de la profesión periodística hasta la creación del Consejo General de Colegios de Periodistas, un órgano cuya ley de constitución debe tramitarse en el Congreso de los Diputados.



“La ley marca como requisito para constituir un Consejo General de la profesión la existencia de, al menos, dos colegios profesionales de un mismo sector y, actualmente, somos once las corporaciones de toda España que solicitamos la creación de este órgano”, explica la nueva portavoz de la Red, Eva Beatriz Navarrete.

En ese sentido, la Red de Colegios Profesionales de Periodistas –integrada en la actualidad por las organizaciones colegiales de Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra y País Vasco– defiende “la necesidad de contar con este órgano para disponer de la representatividad necesaria a nivel estatal en las diferentes iniciativas que puedan incidir en los derechos de los profesionales de la comunicación”, además de propiciar un interlocutor legal que represente los intereses de todos los Colegios Profesionales de Periodistas.

Eva Beatriz Navarrete recuerda que, ya en 2018, la ley de creación del Consejo General de Periodistas llegó a recabar el apoyo de la mayoría de los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados, si bien su aprobación quedó pendiente tras la moción de censura al Gobierno que presidía Mariano Rajoy.

Licenciada en Ciencias de la Información (especialidad Periodismo) por la Universidad de Sevilla, Eva Beatriz Navarrete es experta en Negociación Colectiva y en Solución de Conflictos Laborales por la Universidad de Huelva, además de experta en Comunicación Institucional y Empresarial por el Centro de Estudios El Monte.

Redactora en Antena Médica, entre 1996 y 1998 y periodista en el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales entre los años 2005 y 2011, desde hace once años trabaja como periodista en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

En constante actualización y formación, especialmente en temas como la transparencia pública, las nuevas tecnologías y el periodismo de datos y las relaciones laborales, la nueva portavoz de la Red de Colegios Profesionales de Periodistas fue decana del CPPA entre 2015 y 2021.

4.2. ASAMBLEA 2022

4.2.1. El Colegio de Periodistas lanza el Visado Profesional para poner en valor los proyectos realizados por profesionales de este ámbito

La iniciativa ha tomado forma definitiva en el Encuentro Regional de Periodistas celebrado Baza y estará disponible por Ventanilla Única, de manera gratuita e inicialmente solo para colegiados

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) ha aprobado el Visado Profesional del CPPA, que certificará los proyectos e iniciativas



realizados por profesionales del Periodismo y la Comunicación Audiovisual. Se trata de una de las principales novedades que ha deparado el Encuentro Regional de Periodistas, celebrado recientemente en Baza, Granada.

Esta iniciativa, que fue aprobada inicialmente en el encuentro que tuvo lugar en Cádiz en 2019, estará disponible para los miembros del CPPA a través de la Ventanilla Única de la página web de la organización colegial. Los colegiados y colegiadas podrán solicitar el Visado y obtenerlo de forma gratuita, ya que se han incorporado a la cartera de servicios a su disposición. No obstante, la institución colegial no descarta, más adelante, ampliar el Visado a personas tituladas ajenas a la organización.

El visado del CPPA trata de poner en valor los proyectos realizados por profesionales en el ámbito del periodismo y la comunicación audiovisual y que cumplen los requisitos necesarios, tanto formales como deontológicos. Un proyecto visado supone una garantía para las empresas o personas a las que se presentan estos proyectos, "que podrán valorarlos con la tranquilidad de saber que se trata de una iniciativa respaldada por la organización que vigila la profesión". El CPPA ha añadido que "para quienes ejercemos el periodismo y pertenecemos al Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, puede suponer la oportunidad de obtener ventaja competitiva frente a otros proyectos, así como un respaldo a la hora de conseguir financiación, lograr o ampliar la cartera de clientes".

El CPPA arranca los actos de su décimo aniversario

El mencionado Encuentro Regional de Periodistas ha servido para poner en marcha los actos del décimo aniversario de la constitución del Colegio. Así, en la jornada inaugural celebrada en el Museo Arqueológico, el decano del CPPA, Juan Pablo Bellido, el alcalde de Baza, Manuel Gavilán, y el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, presidieron la entrega de distinciones a quienes conformaron la primera Junta de Gobierno de la organización colegial. En el acto también se mencionó y agradeció el trabajo realizado previamente por las asociaciones de la prensa andaluzas y sus directivas, que fueron las que impulsaron el nacimiento del Colegio. A partir de este momento, el Colegio comienza una programación de actos conmemorativos en las diferentes demarcaciones territoriales, desde homenajes hasta actividades formativas.

Los periodistas que asistieron a esta cita anual también participaron en degustaciones de productos autóctonos bastetanos y realizaron visitas a puntos emblemáticos, como el yacimiento arqueológico de Basti y al Centro de Interpretación.

La Junta de Gobierno ha expresado su agradecimiento por la "gran acogida" que ha tenido el colectivo de periodistas en la localidad con motivo del encuentro regional. En este sentido, ha valorado la cita como una "gran oportunidad de debatir sobre la profesión, pero también de conocer la riqueza arqueológica, cultural y gastronómica" de esta localidad granadina.



El encuentro regional fue organizado por el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, con la colaboración del Ayuntamiento de Baza, la Diputación de Granada, Fundación Caja Rural Granada, Baza Turismo, Bodegas Jabalcón, Panadería Casildo, Panadería Doblas, Panadería Luismig, Panadería La Valleja, Embutidos Antonia Girón, Jamones Granadinos, Quesería Fuente San Juan, Encurtidos Paraje La Noria, Salazones cobasal, Patatas La Ribera, Valdyr Hidromiel, Ribasti y Las Conchas.

4.2.1. El Colegio de Periodistas de Andalucía expresa su respaldo a la labor del Consejo Profesional de Canal Sur

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) ha expresado hoy su respaldo a la labor que viene desempeñando el Consejo Profesional de Canal Sur Radio y Televisión, un órgano formado por nueve profesionales de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), con una amplia trayectoria en la empresa y elegidos democráticamente por la plantilla.

Durante el transcurso de una reunión celebrada en la sede del CPPA, los representantes del Consejo Profesional de Canal Sur Radio y Televisión trasladaron a la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía su preocupación por la “grave situación de manipulación informativa” y por el “incumplimiento del Estatuto Profesional de la RTVA”, que han desencadenado en situaciones de estrés en la plantilla a causa de la falta de personal, además del recorte de tiempos en los informativos locales, el aumento de colaboradores para funciones que puede hacer la redacción de la casa o la “falta de pluralidad” que se aprecia entre los tertulianos que participan habitualmente en mesas de debate.

“Hay muchas piezas que no se emiten una vez terminadas sin explicación convincente; vídeos montados que se cambian por otros de signo contrario e, incluso, noticias cuyos textos son modificados o sus totales sustituidos sin consentimiento del autor pero, en algunos casos, manteniendo su firma”, denuncian desde el Consejo Profesional de Canal Sur Radio y Televisión, cuyos representantes lamentan las “presiones en forma de llamada que recibe el personal de la redacción de Política, incluso fuera de su horario, por parte de los jefes de prensa de algunos partidos si las declaraciones de sus portavoces no son emitidas”.

“Se castiga la independencia de los profesionales de la RTVA tomando represalias contra jefes de área que se niegan a difundir informaciones que, tras contrastarlas, se han demostrado falsas o se cesa a editores y presentadores por no aceptar consignas políticas en sus informativos o programas”, aseguran desde el Consejo Profesional, toda vez que subrayan que “si las distintas opciones políticas no tienen el mismo grado de representación ni de trato en las escaletas de nuestros informativos, incumplimos nuestra función de servicio público, al no garantizar la pluralidad política e ideológica y la libre formación de la opinión pública”.

Los representantes de la plantilla de Canal Sur Radio y Televisión defienden que el servicio público que presta la RTVA “va íntimamente ligado



a la honestidad en el ejercicio del periodismo” y, en ese sentido, aseguran haber detectado “algunos casos en los que se ejerce la profesión con uno de sus mayores defectos, haciendo que temas de gran repercusión pasen desapercibidos, escondiéndolos en las escaletas y redactándolos para que no se entiendan”.

En ese sentido, el Consejo Profesional de Canal Sur denunció ante el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía la “falta de independencia” y la “utilización de los informativos como herramienta de comunicación al servicio del Gobierno andaluz”, todo ello presidido por una “falta de rigor” que, a juicio de la plantilla de la RTVA, “compromete la veracidad de los espacios de noticias”, además de provocar un “flagrante desequilibrio informativo que merma el pluralismo y la imparcialidad”.

Tras la lectura de la memoria anual que ha elaborado el Consejo Profesional, en la que se recogen reiterados incumplimientos por parte de la RTVA de los principios de independencia, imparcialidad, neutralidad, objetividad y pluralismo a los que obliga el Estatuto de Autonomía, la Ley de Creación de la RTVA y el Estatuto Profesional, la asamblea del CPPA decidió expresar su respaldo, de manera unánime, al Consejo Profesional de Canal Sur Radio y Televisión y a sus justas reivindicaciones, encaminadas a garantizar una información de calidad, imparcial, neutral y plural en la Radio y Televisión de Andalucía..

4.3. RELACIONES INSTITUCIONALES

4.3.1. El Colegio de Periodistas de solicita a Pedro Fernández su colaboración para crear el Consejo General del sector

El Colegio de Periodistas de Andalucía (CPPA) trasladado al delegado del Gobierno de España en Andalucía, Pedro Fernández, la necesidad de contar con su apoyo institucional para impulsar la creación, a nivel estatal, del Consejo General de Periodistas, un órgano cuya ley de constitución debe tramitarse en el Congreso de los Diputados a iniciativa del Ejecutivo.

“La ley marca como requisito para constituir un Consejo General de la profesión la existencia de, al menos, dos colegios profesionales de un mismo sector y, actualmente, somos diez las corporaciones de toda España que solicitamos la creación de este órgano”, explicó el decano del CPPA, Juan Pablo Bellido, que estuvo acompañado por el secretario general del colegio, José Antonio Barrera, y por la responsable del Área de Universidades, Ángeles Fernández.

Bellido insistió en la importancia de contar con este órgano para “disponer de la representatividad necesaria a nivel estatal en las diferentes iniciativas que puedan incidir en los derechos de los profesionales de la comunicación”, además de propiciar un interlocutor legal que represente los intereses de todos los Colegios Profesionales de Periodistas.



El decano del CPPA recordó que, ya en 2018, la ley de creación del Consejo General de Periodistas llegó a recabar el apoyo de la mayoría de los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados, si bien su aprobación quedó pendiente tras la moción de censura al Gobierno que presidía Mariano Rajoy.

El delegado del Gobierno, por su parte, se comprometió a ejercer las labores de intermediación necesarias para que este proyecto pueda ser tramitado, al tiempo que manifestó su voluntad para colaborar con iniciativas que apuesten por un “periodismo libre”.

A su vez, Pedro Fernández agradeció “la importante labor social” que desempeña el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía “tanto para la ciudadanía como para los profesionales del sector”, por su “aportación a la libertad, a la democracia y a garantizar la información como un bien público”.

Conferencia Mundial de la UNESCO

Por otro lado, el CPPA presentó al delegado del Gobierno en Andalucía una propuesta para que la localidad gaditana de San Fernando pueda acoger la Conferencia Mundial de la Libertad de Prensa, organizada por la UNESCO, una iniciativa para la que el CPPA está recabando apoyos institucionales. “Se trata de una propuesta pionera que reconocería las aportaciones históricas de esta ciudad al periodismo y a la libertad de prensa”, subrayó Juan Pablo Bellido.

A este respecto, la propuesta destaca, como fecha clave, la del 10 de noviembre de 1810, cuando se proclamó en las Cortes de San Fernando el Decreto IX de Libertad Política de Imprenta, que supuso la abolición de la censura y la libertad de expresar y difundir ideas, lo que desembocó en el surgimiento de numerosas publicaciones periódicas. La Constitución de Cádiz de 1812 consagró este derecho en la primera Carta Magna española.

El secretario general del CPPA detalló que se trata de un evento anual que centra la conmemoración de la Libertad de Prensa en el mundo y que desde 1993 se celebra cada 3 de mayo por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La actividad cuenta con la participación de representantes políticos, periodistas y especialistas de diferentes países para analizar el estado del periodismo a nivel internacional.

Pedro Fernández acogió con “satisfacción” este proyecto y destacó la importancia de colaborar con iniciativas que “visibilicen la libertad de prensa en tiempos en los que se sigue viendo coartada por distintas amenazas”.

4.3.2. El Colegio de Periodistas eleva al Gobierno Central la candidatura de San Fernando como sede de la Conferencia Mundial de Libertad de Prensa de la Unesco

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía ha elevado al Gobierno Central su solicitud de proponer a San Fernando como sede de la Conferencia



Mundial de Libertad de Prensa que cada año organiza la Unesco -la organización de las ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura-. Ha sido durante un reciente encuentro entre la presidenta de la demarcación, Lorena Mejías, con el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, en el que la periodista aprovechó para hacerle entrega de un documento en el que motiva la propuesta de la candidatura de San Fernando y se le solicita su mediación para tratar el asunto a nivel Presidencia y Ministerio de Asuntos Exteriores, para que a su vez, contacten con la ONU.

La organización colegial continúa así dando pasos para lograr que San Fernando se convierta en la primera sede española que acoge el evento más importante a nivel internacional en relación a las libertades de prensa e información de la ciudadanía, y que cada edición congrega a centenares de personas presencial y virtualmente durante varios días. Una labor que está realizando ya en sintonía con el Ayuntamiento de la localidad, cuya alcaldesa, Patricia Cavada, recibió con interés la iniciativa y está también realizando gestiones para conformar la candidatura.

El Colegio basa su candidatura en que San Fernando es la ciudad donde nació el periodismo en España y en muchos otros países del mundo. El 10 de noviembre de 1810, los diputados de Las Cortes Constituyentes, reunidos en la, por aquel entonces, Isla de León -hoy, San Fernando- proclamaban el Decreto IX de Libertad Política de Imprenta. Aunque con matices, suponía la abolición de la censura y la libertad de "escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anteriores a la publicación (...). Esta nueva norma dio lugar a una eclosión de publicaciones periódicas y se considera el nacimiento del periodismo político. De forma paralela, las ideas publicadas en estos periódicos en libertad dieron lugar a diversas corrientes de pensamiento, una sociedad más instruida y movimientos, tanto en España como en los países en los que por aquel entonces tenía influencia directa.

En el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía aseguran tener claro que la Libertad de Prensa en España tiene en el 10 de noviembre de 1812 y en el Real Teatro de Las Cortes de San Fernando, Cádiz, su fecha y lugar de nacimiento. "La libertad de prensa y el periodismo son parte del patrimonio de la ciudadanía isleña, de España en general, y precisamente por eso y porque nuestro país no es ajeno a las amenazas que acechan a esta libertad fundamental, creen que es el momento de ser sede del evento principal organizado por la Unesco en torno al Día Mundial de la Libertad de Prensa".

Desde que se instauró la conmemoración de esta efeméride en 1994 con este formato de debates, España nunca ha sido sede de este evento.

Además de una oportunidad para que la ciudadanía y haga suya una libertad tan fundamental y tan suya como es la de Prensa, también puede resultar un revulsivo desde el punto de vista turístico y de imagen.

La iniciativa, que también ha hecho suya el gobierno local de San Fernando, ha partido de la Demarcación Territorial del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Cádiz, cuenta con el respaldo de la Junta de



Gobierno y ha recibido ya el apoyo manifiesto de otros colectivos profesionales del sector, como las tres asociaciones de la prensa que hay en la provincia, todos los colegios de periodistas de España, agrupados en la Red de Colegios de Periodistas y Reporteros Sin Fronteras..

4.3.3. El CPPA ha realizado una donación a Reporteros Sin Fronteras para comprar equipos de protección de periodistas que cubren conflictos bélicos

El Colegio de Periodistas de Andalucía ha realizado una donación a Reporteros Sin Fronteras para la adquisición de equipos de protección de los periodistas que cubren conflictos bélicos (chaleco antibalas y casco), así como atención psicológica.

La donación tiene que ver con una iniciativa de la demarcación de Cádiz elevada a la Junta de Gobierno, en la que expresaba su preocupación por la situación de los compañeros y compañeras que están cubriendo la guerra de Ucrania (periodistas freelance españoles, posibles refugiados, represaliados, encarcelados...). En Reporteros sin Fronteras, su presidente en España, Alfonso Bauluz, explicó que en este momento, lo más urgente, es renovar y aumentar los equipos de protección, puesto que su vida útil está a punto de terminar. «En otro tipo de enfrentamientos pueden estirarse un poco, pero allí donde la artillería y el fuego de armas automáticas es la norma excederse de plazos es muy arriesgado», dijo.

El número de cuenta de RSF para hacer alguna donación es ES7300491803532110324259. Además de la necesidad de equipos de protección, hay periodistas en peligro en diversos países del mundo por hacer su trabajo, sobre todo en México y Afganistán. En su web hay más información sobre cómo colaborar con esta entidad: <https://www.rsf-es.org/>

El CPPA está presente asimismo en la Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria. La Red recomienda a sus colegiados/as que, en el caso de querer colaborar para paliar la situación crítica de la población ucraniana, las donaciones sean económicas y se canalicen a través de organizaciones no gubernamentales acreditadas y que se encuentran sobre el terreno.

En el marco de la Red, hay una bolsa de periodistas con interés en el voluntariado y la cooperación. Puedes darte de alta escribiendo a cadizcolegio@periodistasandalucia.es.

4.3.4. Colegios profesionales de la provincia de Cádiz destacan el valor de la Cooperación Internacional para avanzar en el derecho a la Salud y a la Igualdad

Se suman así al día internacional de las personas cooperantes, que se conmemora hoy jueves



Los colectivos de Médicos, Enfermería, Veterinarios, Farmacéuticos, Dentistas, Ópticos-Optometristas, Periodistas, Economistas, Ingenieros Industriales y Arquitectos integran la red gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria

La red presenta un vídeo en el que profesionales de distintos campos transmiten la «necesidad» que les une de ser cooperantes

La Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria (RGCPCH) se suma al Día Internacional de las Personas Cooperantes, que se conmemora hoy 8 de septiembre, poniendo de manifiesto el valor añadido que la cooperación internacional aporta para avanzar en el derecho a la salud y a la igualdad, así como la necesidad de compartir y transmitir este mensaje entre quienes desarrollan actividades de cooperación, allá donde estas les lleven.

Entre otras acciones lanzadas en este día de forma conjunta y que resaltan este mensaje, la RGCPCH, de la que forman parte los colectivos de Médicos, Enfermería, Veterinarios, Farmacéuticos, Dentistas, Ópticos-Optometristas, Periodistas, Economistas, Ingenieros Industriales y Arquitectos de la provincia, ha presentado un vídeo, disponible en las webs y redes sociales de los Colegios que la integran, en el que cooperantes de distintas profesiones expresan qué significa hacer cooperación. Así cooperar ha pasado a ser para cada uno de ellos un modo de vida con el que devolver a la sociedad lo que esta les da, una toma de conciencia de la realidad para actuar en consecuencia o una forma de crecimiento personal que les aporta dar sin necesidad de recibir algo a cambio. A través de algunos de estos testimonios, se evidencia el valor de la Red y de los Colegios que la integran de poner en conexión y propiciar un trabajo colaborativo entre distintas profesiones gracias a la cooperación, además de servir de enlace entre las organizaciones no gubernamentales que actúan en terreno y los profesionales que están dispuestos a aportar su trabajo y su tiempo a proyectos solidarios.

Cooperar es unir voluntades y trabajar unidos en un mismo fin. En el Día Internacional de las Personas Cooperantes, la Red hace a través de esta campaña un llamamiento a los colectivos profesionales, sanitarios y no sanitarios, a hacer cooperación y aportar una ayuda tan necesaria desde sus conocimientos y capacidades.

La RGCPCH surge en 2018 como impulso a la necesidad de ser cooperantes de hombres y mujeres que desde distintos campos comparten esa misma inclinación hacia la cooperación internacional y el voluntariado social dentro de su comunidad. La Red trabaja con sus colegiados, les orienta, informa y forma y al mismo tiempo les proporciona un espacio de encuentro para el fomento de la cooperación y el voluntariado.

Enlace al vídeo realizado por la RGCPCH conmemorativo del Día Mundial de las Personas Cooperantes:



https://coecadiz-my.sharepoint.com/:v/g/personal/inma_coecadiz_onmicrosoft_com/ETBZUBofZBVHgnyZ0G0S5UcB4soL10rtL2CuqRpUd9rowA?e=zykH31